

COMISIÓN ESPECIAL NO PERMANENTE PARA EL ESTUDIO Y SEGUIMIENTO DE LA SITUACIÓN DERIVADA DE LA CRISIS DEL CORONAVIRUS (COVID-19)

(Comienza la sesión a las diez horas y cinco minutos)

Único. Debate de las propuestas de resolución. [10L/7020-0004]

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Buenos días, señorías.

Antes de dar comienzo a la sesión de la Comisión de hoy, vamos a guardar un minuto de silencio por los fallecidos, por el coronavirus y por los trabajadores que lo combaten.

Los señores diputados y diputadas, puestos en pie, guardan un minuto de silencio.

(Aplausos)

Comenzamos la recta final de la comisión especial no permanente para el estudio y seguimiento de la situación derivada de la crisis del coronavirus, y empezamos con el debate de las propuestas de resolución, para lo cual los grupos parlamentarios tienen un primer turno de debate de diez minutos cada uno.

Comenzamos por el Grupo Mixto, con diez minutos, el Sr. Palacio tiene la palabra.

EL SR. PALACIO RUIZ: Señorías, ahora iniciamos y tengo el honor de hacerlo, una nueva fase de este, de esta comisión de seguimiento, que creo que, además de ser una buena idea que puso de manifiesto el Partido Popular, ha sido imitada por otros parlamentos de España.

Creo que hemos dado con una forma de mantener la actividad parlamentaria, que ha sido creativa, que ha sido eficaz y que ha funcionado muy bien y que tenemos que felicitarnos, y reconocer el mérito a quien, a quien le corresponde.

Ha sido muy buena, porque nos ha permitido a todos una inmediatez enorme con la realidad cotidiana y porque nos han permitido traer al Parlamento a testimonios relevantes de nuestra sociedad, que nos han contado, qué es lo que ha..., qué es lo que ha ido ocurriendo y qué es lo que teníamos que hacer para mejorarlo y para intentar prevenir los problemas que, como consecuencia de esta crisis, se nos avecinan.

Vamos a intentar en esta nueva fase buscar consensos y previsiblemente, una tercera, en la que tengamos que redactar una ponencia de conclusiones de la Comisión, en la que estoy seguro que contaremos con una gran medida de unanimidad y por la que ya anticipo mi felicitación.

En este primer bloque vamos a hablar de las medidas sanitarias o sociosanitarias que planteamos para el..., como conclusión de la, de la Comisión, desde nuestro partido político.

La primera de las cuestiones que tenemos que asumir es que esta crisis sanitaria ha supuesto un test de estrés para nuestro sistema sanitario, en el que se han puesto de manifiesto algunos éxitos y también errores, tanto en el planteamiento como en las soluciones, como en la ejecución de la actividad sanitaria, y no estaríamos cumpliendo nuestro trabajo si no intentamos generar propuestas que intentan evitar estos errores.

La primera de las cuestiones que plantea VOX como proposición, es que nuestro país y Cantabria en particular a reanudar ha renunciado a la ejecución de test masivos a la población.

Sabemos que más o menos cinco personas de cada mil, como mucho, están contagiadas a día de hoy y son capaces de transmitir el virus y, sin embargo, eso provoca que 990 personas están llevando bozal estos días para evitar contagiar a otros, a pesar de que estadísticamente sabemos que no están contagiadas. Tenemos que hacerlo y tenemos que llevar esos, esas máscaras, mascarillas, porque no sabemos quién está contagiado y quién no, y eso es fruto de que no hemos sido capaces, después de tres meses, de detectar las personas contagiadas. Y la solución a eso nos lo ha explicado Corea, nos lo han explicado los países asiáticos, nos lo ha explicado Alemania, es efectuar test masivos a la población; es decir, buscar, localizar e identificar a los que a día de hoy son portadores del virus, y a todas aquellas personas a las que se les puede haber transmitido y lo desconocen. Y la única forma de hacer eso es con test masivos, y la única alternativa a los test masivos son el confinamiento y las mascarillas.

O, dicho de otra forma, con una política de test masivos eficaz, el confinamiento y las mascarillas hubieran sido muy inferiores a los que hemos obligado a la población de Cantabria y de España a soportar, cuando lo que pedimos es ya un

DIARIO DE SESIONES

Serie B - Núm. 62 (fascículo 1)

28 de mayo de 2020

Página 1283

plan de test masivos dentro de una, de una estrategia epidemiológica, en la que se nos permita retomar la vida con normalidad.

La siguiente cuestión que planteamos es la retención del talento. El test de estrés al que hemos sometido a los del Servicio Cántabro de Salud ha sido soportado de una forma heroica por el personal sanitario. Parte de ese personal sanitario no era contratado habitual del Servicio Cántabro de Salud, y parte de ese personal ha trabajado con absoluta profesionalidad, como profesionales en prácticas, a través del MIR y a día de hoy ya han terminado sus especialidades. Ayer se celebraba la fiesta o el momento de entrega de los diplomas a los médicos de familia de Sanidad.

Ahora que tenemos un personal absolutamente formado, con experiencia y que han acreditado su valor en el campo de batalla de la medicina, sería un enorme error dejarlo marchar. Por eso le planteamos al Gobierno la necesidad de que fije un plan de contrataciones, ante los posibles rebrotes que pueda sufrir esta enfermedad.

Tenemos el inconveniente de que el resto de las comunidades autónomas, que tienen la misma necesidad que nosotros, pero que ya son conscientes de ello, han puesto en marcha estos planes de reclutamiento y están haciendo ofertas mucho más generosas de las del Servicio Cántabro de Salud es capaz de hacer.

Tenemos que ser rápidos en hacer una oferta aceptable, que nos permita conservar el talento.

La otra cuestión y probablemente la más clamorosa que se puso de manifiesto durante los primeros días y que no hemos sido capaces de solucionar durante estos dos meses, es que teniendo unas infraestructuras hospitalarias extraordinarias, teniendo un material humano extraordinario, teniendo casi todos los aparatos que necesitábamos, no hemos dado el servicio sanitario que necesitábamos porque nos faltaban los más baratos de todo, nos faltaban las mascarillas que ahora llevamos todos y que valen céntimos; el equivalente a automoción sería a un coche que lo tiene todo, que es de alta gama y que no tiene agua en el refrigerador, es el ejemplo más evidente de la situación a la absurda, a la que una inexistente política de acopio previo para evitar esta escasez nos ha abocado. Tenemos que remediarlo.

Si sabemos que es posible que un brote de estos vuelva tenemos que cambiar los criterios de stocks o de estocaje, tenemos que plantearnos la necesidad de tener unos depósitos mínimos, que además son muy baratos, porque el material del que estamos hablando es muy ligero, que nos evitemos por esto y conseguir que lleguen los respiradores, que compró el vicepresidente hace unos meses.

Pero, en cuanto tengamos en cuanto tengamos las mascarillas, estamos en condiciones de afrontar la nueva, el nuevo brote si se produce en condiciones de sanidad y de garantía para nuestros profesionales, que es esencial y para los usuarios del Servicio Cántabro de Salud.

Tenemos que asumir que puede haber un rebrote de esta enfermedad en otoño, aunque ya somos más optimistas y aunque haya epidemiólogos ya que plantean, que, con un poco de suerte, no va a haber ese rebrote, y que la enfermedad va a estar controlada, no podemos, no podemos ejercer la actividad política desde el optimismo y desde el buenismo.

Tenemos que hacerlas pensando que ese rebrote va a existir, y es esencial que el Gobierno tenga un plan de contingencia ante ese posible rebrote; que tiene que incluir todo lo anterior, tiene que incluir la necesidad de acopio de material, de retención del talento, de ejecuciones de test masivos, pero tiene que incluir cosas que no hemos tenido ahora: tenemos que tener la previsión de zonas limpias y de zonas con COVID, es decir, de zonas en las que vamos a atender a los enfermos de COVID y de zonas en las que no les vamos a atender, para evitar el contagio. Fue dramático escuchar cómo la directora de una de las residencias explicó que, el COVID, había entrado en su residencia a través de un paciente que había sido atendido en Valdecilla en otro servicio y que había vuelto contagiado.

No podemos permitirnos esa situación, y la mejor forma es separar el tratamiento COVID del resto.

Necesitamos prever cómo vamos a realizar la atención a domicilio. No es admisible que los enfermos de COVID, que viven una situación angustiosa solo reciban una llamada de teléfono, en la que se les dice que se queden tranquilos y que tomen paracetamol.

Y luego tenemos que afrontar con un plan específico, el problema del COVID en las residencias sanitarias.

Vamos a tener una solución mayor, porque esto ha puesto de manifiesto que las residencias de ancianos no están recibiendo la asistencia sanitaria a la que legítimamente tienen derecho como como españoles, y que necesitan, en este caso concreto, para evitar la propagación de la enfermedad.

Vox ha presentado para debatir en el Pleno del lunes una proposición no de ley, para la creación de un servicio de atención a residencias. Aunque no es el momento ahora de explicarlo porque lo trataremos mañana, sí que es importante tener... o lo trataremos la semana próxima, sí que es importante tener en cuenta que, si hubiéramos sido capaces de evitar

los fallecimientos de las residencias, porque las hubiéramos cerrado y hubiéramos abortado la propagación del virus dentro de ellas, directamente hubiéramos evitado tres cuartas partes de los fallecimientos.

Y si, aun entrando, necesitan ser atendido médicamente, les hubiéramos dado la atención médica deseable en una situación no excepcional, es decir, les hubiéramos dado acceso a los respiradores, a las UCI, a aquellas cosas que habitualmente les damos acceso, el nivel de muertos hubiera descendido mucho.

Tenemos que plantearnos que es necesario coordinar de forma general los servicios de asistencia sanitaria, tenemos... VOX, lo que plantea es crear un equipo de atención geriátrica, que determine qué necesidades tiene cada residencia, que la residencia pueda contactar con ese equipo, y a partir de ahí ese equipo decida si es atendido por el médico de Atención Primaria, que será lo habitual, si se necesita solo tramitación administrativa, por ejemplo, recetas y no necesita ni siquiera acudir o si es necesaria una atención hospitalaria o una atención de una UCI, poderla mandar directamente y sin retrasarlos.

Son fallos en la ejecución de nuestro sistema que se han puesto de manifiesto como consecuencia de este esta situación de estrés, es normal que siempre haya fallos, quizá no tan clamorosos, y nuestra labor ahora es establecer las bases para que eso no vuelva a ocurrir.

Creo que estamos en la buena dirección y creo que va a haber consenso entre todos los grupos en avanzar con estas medidas o con otras parecidas, que estaremos encantados de aceptar en esta dirección.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias, señor diputado.

Por el Grupo de Ciudadanos, Sr. Álvarez.

Gracias María.

EL SR. ÁLVAREZ PALLEIRO: Gracias. Señor presidente, gracias señorías.

Pues hoy entramos en una fase fundamental de esta Comisión especial del COVID-19, creada en este Parlamento y cuyo objetivo principal, a lo que estábamos deseando llegar, al menos desde Ciudadanos, es a lo que tenemos por delante estos dos días, que no es otra cosa que la presentación de las diferentes propuestas que cada grupo parlamentario vamos a presentar al debate y a la consideración de esta Cámara, en busca de las medidas, de las mejores medidas, con el mayor consenso y apoyo posible para salir de esta crisis sanitaria, económica y social, con las menores secuelas posibles.

Desde Ciudadanos hemos presentado un conjunto de propuestas sanitarias, de dependencia y sociosanitarias, que en un primer bloque que planteamos, solo van dirigidas al personal sanitario; a aumentar y a racionalizar los recursos humanos de nuestro sistema de salud y organizar de la mejor manera posible la estructura sanitaria, para poder afrontar - que ojalá no haga falta-, un posible rebrote del COVID-19.

No existe margen para la improvisación y el error, ahora no; ahora conocemos la capacidad que tiene este virus para contagiarse, ahora conocemos la capacidad que tiene este virus para saturar nuestro sistema de salud y ahora conocemos la capacidad que tiene este virus para hacernos daño. Ahora que hemos conseguido controlar la epidemia, hay que tener la capacidad suficiente para mantener a raya el virus, hay que vigilarlo, hay que aislarlo, hay que monitorizarlo hasta que consigamos tratamientos efectivos, o la ansiada vacuna que nos libre de ese indeseable virus.

Y para ello necesitamos tener a nuestro personal sanitario, al que tanto le debemos, al que salíamos a aplaudir cada tarde a las ocho desde nuestros balcones y desde nuestras ventanas, en las condiciones que merecen.

En este sentido, hemos presentado diferentes propuestas de resolución. Una de ellas es el cumplimiento estricto e inmediato, tanto del Consejo de Gobierno del 17 de abril de 2019, publicado en el Boletín Oficial de Cantabria, extraordinario 22, del 26 de abril, como los acuerdos de salida de la huelga del 21 de mayo de 2019, firmado con el sindicato médico. Esto implica las modificaciones de determinadas normas en sede parlamentaria que la Consejería de Sanidad se comprometió a llevar adelante.

Y esto de cumplirlo por dos razones fundamentales. La primera, porque es un compromiso del Gobierno de Cantabria con los médicos de nuestra comunidad, y los compromisos, señores del Gobierno, están para cumplirse. Y, en segundo lugar, porque va a mejorar la situación laboral, personal, económica, de productividad de nuestros médicos; en definitiva, va a mejorar sustancialmente nuestro sistema sanitario.

DIARIO DE SESIONES

Serie B - Núm. 62 (fascículo 1)

28 de mayo de 2020

Página 1285

Y les aviso, señores del Gobierno, que, de no producirse el cumplimiento de estos acuerdos, a la vuelta de poco tiempo nos podemos encontrar, al sentirse nuestros médicos engañados, una vez más, con un período de conflictividad de la que solo sería responsable el Gobierno, que estaría incumpliendo los acuerdos a los que se comprometió.

Hemos presentado otra enmienda para que se realicen los contratos indefinidos o, como mínimo, de un año, para todos los médicos residentes de familia, de pediatría, de atención primaria y de aquellas especialidades donde se precise; contratos competitivos frente a otras comunidades autónomas y garantizando su horario semanal y que también se amplíe esta medida al personal de enfermería.

¿Saben cuántos médicos de familia que han terminado este año han aceptado el contrato que les ha ofrecido la Consejería de Sanidad? de 35, 11; tan solo 11. Y la razón es que se les ha ofrecido contratos hasta el 15 de noviembre, mientras que en otras comunidades autónomas se les están ofreciendo contratos indefinidos o, como mínimo de un año y con mejores condiciones económicas.

Evidentemente, nuestros médicos, lo que cabe en este año, con estas condiciones que les ofrece la Consejería de Sanidad se nos van.

También hemos presentado una propuesta para que, atendiendo a las indicaciones y consejos de las instituciones europeas y mundiales de salud, se aumente de forma progresiva la dotación a la Atención Primaria hasta el 25 por ciento del presupuesto de Sanidad; medida concreta que, de llevarse a cabo, puede mejorar también de manera muy efectiva nuestro sistema sanitario.

Hemos presentado otra propuesta que a primera vista puede parecer menor, pero que es de gran importancia y que es una reclamación justa y necesaria, que nos hicieron llegar las enfermeras, con muy buen criterio.

Se trata de establecer un programa de compensación, en el que se habiliten vías libres para el personal sanitario y poder paliar el desgaste psicológico y el exceso de horas realizadas durante la crisis del COVID-19, por porque nuestro personal sanitario, nuestros médicos, nuestras enfermeras, el personal de los celadores que están mentalmente agotados.

Hace unos días vi un reportaje, en una televisión pública, realizado en el Hospital de Cruces, donde se decía que el 80 por ciento del personal sanitario estaba sufriendo ansiedad, angustia, depresión y esta medida, que insisto puede parecer menor puede servir para paliar esta situación.

Y esta propuesta, la enlazamos con otra en la que pedimos que se desarrolle y se regule, el ejercicio de la psicología en emergencias. No nos olvidemos de todas aquellas personas que están sufriendo algún desajuste psicológico por causa de esta crisis sanitaria y la crisis socioeconómica que mucha gente ya está empezando a padecer. Hay que garantizar que los servicios de atención social, los centros residenciales para personas mayores, nuestro propio personal sanitario docente, los menores y todas aquellas personas que están siendo golpeadas por esta crisis puedan disponer de esta atención sanitaria. Y hay que reconocer también, la enorme importancia que tiene el sector privado de la psicología, que aglutina a miles de profesionales en Cantabria, y hay que dotarles de un ámbito de desarrollo definido y seguro para hacer frente a la demanda que se está generando.

Hemos presentado también un segundo bloque de propuestas, en relación con el sistema de dependencia y sociosanitario de Cantabria. Una propuesta para que se cree una línea de ayudas directas no reembolsables para sufragar el 100 por cien de los gastos, debidamente justificados, en equipos de protección individual, test, de personal que se hayan necesitado, modificación de infraestructuras, etc., realizados por los diferentes centros de dependencia y socio sanitarios de Cantabria. Y otras propuestas hemos presentado que lo que buscan es que de la manera más rápida y posible y contando con el sector y con los agentes implicados, se articulen las medidas necesarias, para para garantizar la asistencia sanitaria de estos centros.

No puede volver a ocurrir lo que ha pasado en los centros de dependencia, no puede volver a ocurrir. La dependencia es un servicio público, que puede darse a través de concierto con residencias privadas, claro que sí, como pasó por ejemplo con la educación, y nosotros creemos que es un buen sistema; pero es responsabilidad del Estado y en este caso de la comunidad autónoma que todos nuestros mayores reciban la asistencia sanitaria que merece. Y ¿cómo hay que hacerlo? Pues trabajando, dialogando, negociando y llegando a acuerdos todos, el Gobierno y los centros de dependencia y sociosanitarios.

Y, por este motivo, hemos llegado a una propuesta transaccional con el Partido Regionalista y con el Partido Socialista, para que se ponga en marcha esta mesa de negociación y se lleguen a los acuerdos necesarios y de forma rápida, sin dilación, que el otoño, señorías, está aquí a la vuelta del verano; que nadie se llame a engaño, que no hay excusa posible si no somos capaces de habilitar los mecanismos necesarios para que esto no vuelva a ocurrir.

También hemos presentado una serie de propuestas para que se mantenga, por ejemplo, la residencia de Meruelo como centro de positivos detectados, como COVID-19, en los centros de dependencia, en previsión de un rebrote; con el

DIARIO DE SESIONES

Página 1286

28 de mayo de 2020

Serie B - Núm. 62 (fascículo 1)

objetivo de mantener a las residencias, que por su estructura tienen dificultades para aislar a estos positivos y puedan quedar libres de residentes infectados.

Y también hemos presentado una serie de propuestas de resolución, presentadas por un tercer bloque, sobre la adquisición de materiales de protección, respiradores, medicamentos, seguimiento de los positivos o de los nuevos positivos que podamos encontrar, para el personal sanitario, los trabajadores de dependencia, así como los residentes, e insisto, porque esto es muy importante, que haya un seguimiento y control de los posibles afectados.

Y también estas propuestas de resolución la hemos podido consensuar con el Partido Regionalista y con el Partido Socialista.

Tenemos por delante la tarea de trabajar para tomar las modificaciones necesarias y pertinentes, para que nuestro sistema sanitario esté capacitado para afrontar un posible rebrote.

Tenemos que tener la capacidad de sentarnos en torno a una mesa. El Gobierno, los sectores de dependencia que están implicados y todos aquellos agentes sociales que también merezcan estar en esa mesa, para tomar aquellas medidas que haya que tomar con diligencia para que, en otoño, si se produjese, -insisto que ojalá que no- un rebrote tengamos las medidas necesarias adoptadas para que no vuelva a ocurrir lo que no puede volver a ocurrir.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias, señor diputado.

Gracias Josefina.

Por el Grupo Socialista, la Sra. Cobo.

LA SRA. COBO PÉREZ: Gracias, presidente. Señorías, buenos días.

Afrontamos el debate de las propuestas de resolución, derivados del trabajo que ha desarrollado la Comisión especial de seguimiento COVID-19 a lo largo de 15 sesiones.

Hemos tenido oportunidad de escuchar a 23 comparecientes de diversos ámbitos y sobre sus testimonios e informes los grupos parlamentarios traemos aquí hoy las propuestas que pasamos a debatir.

Durante el estado de alarma hemos mantenido activo el Parlamento implicándonos políticamente en la gestión de la crisis, a través del control de la información y de las iniciativas que hemos ido trasladando a los responsables políticos, expertos y sectores sociales y empresariales que han pasado por esta tribuna.

Hemos recordado a las víctimas con esos silencios que inician las sesiones en señal de duelo y de respeto por los fallecidos, y nuestros aplausos han querido servir también de aliento y ánimo a los trabajadores sanitarios y de los servicios esenciales que, a riesgo de contagiarse, ha mantenido en pie este país y nuestra comunidad.

En este punto ha llegado la hora de hacer balance de todo el trabajo que resumirá, que se resumirá en unas propuestas de resolución y en un informe de conclusiones.

La inmensa mayoría de las iniciativas presentadas por todos los grupos políticos manifiestan un claro espíritu constructivo y positivo. Estoy satisfecha de que el trabajo de esta Comisión culmine así, formulando propuestas e iniciativas y estimulando el consenso y el acuerdo sobre ellas en estas sesiones que ahora iniciamos.

Lamentamos algunos desafortunados momentos, muy puntuales, del debate político cuando algún grupo parlamentario, pues tuvo la tentación de utilizar esta Comisión para sus propios intereses, pero como púlpito político para atacar también a los Gobiernos de España y de Cantabria, con el único objetivo de convertirse en altavoz.

Al margen de esta circunstancia, los socialistas hemos intentado ser constructivos y hemos aceptado algunas propuestas planteadas por la oposición y vamos a apoyar también las propuestas que nos parecen oportunas y positivas. Hay otras que hemos solicitado enmendar y negociar, por considerarlas mejorables y como es lógico, hay otras iniciativas que hemos decidido rechazar; algunas porque ya están en marcha o a punto de arrancar y, por tanto, tiene poco sentido demandarlas, pero hay otras, afortunadamente pocas, que en nuestra opinión solo buscan a veces herir y que solo buscan separar y destruir en lugar de mejorar y construir.

Tampoco vamos a dar nuestro voto favorable a medidas que, no siendo negativas, no apuntan en la dirección adecuada de las iniciativas que los diferentes Gobiernos deben adoptar.

DIARIO DE SESIONES

Serie B - Núm. 62 (fascículo 1)

28 de mayo de 2020

Página 1287

En este primer bloque que ahora abordamos se agrupan las iniciativas relativas a las que hemos dado en denominar sanitario y sociosanitario. Por tanto, en este momento de conclusiones conviene situar en contexto toda la gestión de la crisis.

A lo largo de estas sesiones de comparecencias, los socialistas hemos subrayado el mayúsculo esfuerzo que ha desempeñado la sanidad cántabra. Queremos destacar que Cantabria está por debajo de la media nacional, que hemos tenido menos porcentaje de contagios, de personas hospitalizadas y de personas en las UCI. También estamos por debajo del porcentaje de la media de fallecidos. Por supuesto, indiscutiblemente, el mayor mérito es de los profesionales de la sanidad pública.

La sanidad pública es una de las competencias que en Cantabria hemos llevado muchos años gestionando los socialistas y gracias a estas épocas de gestión progresista, hemos afrontado esta crisis en mejores condiciones que otras comunidades donde no fue políticamente tan reivindicada ni tan gestionada ni con tanto cuidado.

A continuación, les detallo la defensa de nuestras propuestas presentadas conjuntamente con el Grupo Regionalista. Aunque la principal está clara y refleja, como es lógico, en nuestro ADN como Partido Socialista: el fortalecimiento y defensa del estado de bienestar y de las políticas públicas, sanitarias y sociales.

Vamos a proponer que se reconozca la labor ejemplar de todos los profesionales de la sanidad pública y del sector sociosanitario de Cantabria y del resto del Estado español.

Proponemos también mantener la financiación de la sanidad pública, en una cuantía suficiente que permita seguir prestando los servicios existentes y afrontar los retos futuros.

Los sistemas públicos de sanidad, cuidados, y bien financiados, han actuado mucho mejor que aquellos privados o privatizados. Por ello, hemos de seguir apostando por una financiación pública, vía presupuestos generales de la comunidad autónoma.

Queremos desarrollar también un plan de contención de la pandemia, a través de un operativo de detección precoz de nuevos contagios, un seguimiento personalizado de los mismos, un rastreo y análisis de los posibles contactos y un plan de aislamiento de todos los contagios para la contención de nuevos brotes.

Esta labor será diseñada y desarrollada por la Dirección General de Salud Pública.

Planteamos también reforzar el servicio de la Atención Primaria, clave para evitar la saturación de los hospitales y para fortalecer su labor preventiva en la detección del virus.

Queremos proponer también el incremento de la inversión en el Hospital Virtual de Valdecilla, el IDIVAL y el IBBTEC, para financiar proyectos de investigación. El Gobierno ha conseguido que, ya que estamos ofertando máscaras protectoras o materiales para hacer test, como los hisopos, situándonos en una posición de autoabastecimiento.

También proponemos crear un stock básico de material sanitario, en medios de protección que permita Cantabria estar preparada para un posible rebrote.

Promover campañas permanentes de concienciación ciudadana, para generalizar el uso de la mascarilla, el lavado frecuente de manos y el mantenimiento de la distancia física de dos metros.

Llegamos a otro punto que también nos parece muy importante, que es crear una mesa de trabajo con las residencias, con los centros de personas dependientes. Cabe recordar que la relación de la sanidad pública no es con la residencia sino con sus residentes, y aunque su labor realizada por parte de los profesionales del Servicio Cántabro de Salud con los residentes y los trabajadores ha sido encomiable, pueda haber también margen de mejora.

Por tanto, el trabajo para encontrar nuevas vías de colaboración será beneficioso tanto para los profesionales como para los usuarios.

También proponemos continuar con la buena labor realizada por el personal del Servicio Cántabro de Salud y de la Consejería de Sanidad, en relación con las actuaciones de atención, de detección y protección de los colectivos de los residentes y trabajadores, de los centros que atienden a personas mayores con discapacidad y/o en situación de dependencia, convirtiéndonos en el grupo de riesgo que más pruebas se ha realizado.

Porque, por mucho que quiera desvirtuar se la labor realizada por parte de la Consejería con respecto a las residencias de mayores, está ahí y los datos pues lo avalan.

Desde el primer momento viendo cómo se iba evolucionando la pandemia se pusieron la lupa sobre las residencias de mayores, actuando con la premura que la situación exigía. Después la labor ha sido ardua y constante hasta llegar al punto en que Cantabria es la comunidad con menos fallecidos en residencias, y una de las que más test realiza en todo el territorio nacional.

En este sentido, también planteamos hacer de manera permanente test PCR y test de anticuerpos en los centros de asistencia de dependencia y de personas mayores.

Planteamos al Gobierno también garantizar el sostenimiento de los centros residenciales y fomentar la mejora de los servicios.

Y, por último, lo referente a este bloque de propuestas sociosanitarias, planteamos que el Gobierno de Cantabria siga adoptando medidas económicas y sociales, para ampliar el plan de choque y proteger los colectivos sociales más vulnerables.

Entendemos, señorías, de que se trata una batería de propuestas realistas, perfectamente realizables, sensatas y, sobre todo, beneficiosas para que el sistema público de salud salga de esta situación más reforzado y con el firme compromiso por una gestión pública de calidad, aspiración que ahora más que nunca debemos materializar.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias, señora diputada.

Por el Grupo Popular, Sr. Pascual.

Muchas gracias.

EL SR. PASCUAL FERNÁNDEZ: Gracias.

Gracias, señor presidente. Señorías, buenos días.

Llegamos al final de esta Comisión, que creo que a lo largo de estas semanas ha tenido un balance tremendamente positivo, de cara al trabajo que hemos realizado aquí, que espero que las conclusiones lo reflejen fielmente y seamos, seamos capaces de redactarlo de forma que los ciudadanos sean también capaces de entender todo lo que les queremos decir, el mensaje que queremos transmitir y el trabajo que se ha realizado en esta Comisión; donde obviamente ha habido discrepancias y ha habido debates, no sería esperable otra cosa.

La búsqueda de consenso no significa el empecinamiento por la unanimidad, se puede consensuar y se puede trabajar también desde el disenso. Lo importante es llegar a unas conclusiones que solucionen problemas, que es lo que los ciudadanos nos han, nos han pedido.

El desafío que nos ha planteado esta situación de crisis nos, nos concierne a todos y han hecho bien, han hecho bien, el Partido Socialista y el Partido Regionalista, en solicitar el esfuerzo y la responsabilidad.

Cuando solicitamos la creación de esta Comisión, no nos olvidábamos de lo que estaba ocurriendo, de las personas fallecidas y las contagiadas, y por eso reclamamos un COVID institucional como este, donde poder buscar el acuerdo conjunto entre todos. Y creo que hemos trabajado con el máximo acuerdo posible.

Es cierto que el sistema sanitario ha estado tensionado fuertemente para trabajar en unas condiciones extremas y ha realizado un gran esfuerzo. Los datos asistenciales y la capacidad de mejorar han supuesto un despliegue que reconocemos y todos los grupos han reconocido en esta sala. Pero no podemos ampararnos en los que hemos sido capaces de hacer ni en que se obre milagros. Hay que entender a qué precio hemos conseguido salvar esta pandemia o estamos consiguiendo salvar esta pandemia, con qué consecuencias sobre el propio sistema sanitario y me voy a centrar en esto, porque esta es la parte de medidas sociosanitarias, con qué consecuencias va a tener sobre el sector servicios sociales y sobre el sector sanitario y cómo vamos a afrontar esas consecuencias y los cambios que hay que hacer.

Entre las medidas que hemos propuesto, hemos propuesto una que nos parecía fundamental, que es reforzar la estructura de la Dirección General de Salud Pública, porque nos hubiera gustado saber si hay alguna decisión de reforzar la Dirección General de Salud Pública, porque en estos momentos tiene una estructura raquítica, que no se nos contestó y unos recursos raquíticos, que no se nos contestó que hubiéramos querido contar en esta Comisión documentado.

Pero solo hay que mirar la relación de puestos de trabajo que tiene nuestra Dirección General de Salud Pública, para ver qué es una estructura administrativa, una mera estructura administrativa con técnicos, pero sin ningún especialista en salud pública.

DIARIO DE SESIONES

Serie B - Núm. 62 (fascículo 1)

28 de mayo de 2020

Página 1289

No podemos seguir con una Dirección de Salud Pública en estas condiciones para afrontar retos que puedan venir en el futuro, y por eso proponemos que haya un aumento y al mismo tiempo demandar al Gobierno de la nación algo que es general en toda España, que incrementen el número de plazas de medicina preventiva y formación, para poder que todas las comunidades autónomas refuercen sus servicios de salud pública.

Ahora ya no estamos en lo mismo, ya no estamos en unas medidas de mitigación, estamos ya saliendo de una estrategia de desconfinamiento, en el que el uso de las mascarillas es absolutamente necesario. Por eso proponemos, que una vez que el Gobierno ha aprobado y ha salido sin de su incomprensible postura llena de dudas, que no sabíamos antes, era mejor que no, luego mejor que sí y luego otra vez volvieron a lo mejor que no, que algunos, que al final cuando uno preguntaba y ¿por qué estos cambios de opinión?, pues el Sr. Simón ya lo aclaró el otro día, “porque no podían comprarlas” bien, vale es un argumento y no voy a discutirlo. Pero después de haber gestionado las compras a nivel central como las han gestionado, en fin. Bueno.

Nosotros, pedimos que, puesto que las mascarillas ya están, se garantice la distribución homologadas a los ciudadanos, a través de las oficinas de farmacia, y que haya algún mecanismo necesario para garantizar la gratuidad de las mismas a colectivos de riesgo y de vulnerables; no digo a toda la población, pero los colectivos de riesgo, la gente más vulnerable, a los pensionistas no podemos pedirles que además se paguen las mascarillas.

Por tanto, habrá que articular y pedimos que se inste al Gobierno que articule las medidas para ello.

Señorías, miren ustedes, a raíz de lo que hemos hablado en esta Comisión, me quedan serias dudas de que al final la Consejería de Sanidad, el consejero y el Gobierno, sea consciente de la importancia de la Atención Primaria, por lo que han venido a decir aquí.

Sí han dicho, hay que reforzar, hay que, han reconocido los déficits que tiene, por ahí se han quedado nada más, y eso no es suficiente.

Se ha citado aquí ya la cifra de MIR que se van a contratar o que dicen, o que les han ofrecido contrato, los que se van a quedar, cierto que algunos no son de esta comunidad y volverán a su tierra, no hemos sido lo suficientemente atractivos para para que se queden; pero también es cierto que hay que poner atractivos. No vale, no vale decir que luchamos contra alguien que juega la primera división como es el País Vasco, ¡por favor!, eso no es argumento.

Tendremos que buscar en qué medida los residentes de Atención Primaria se queden, porque garantizar el funcionamiento de la Atención Primaria es vital, no para salir de fase, no para pasar de fase, sino para garantizar la salud y la economía, porque si no hay gente en condiciones saludables y que estén en situación de alta no pueden trabajar y, por tanto, no podemos garantizar la economía de la comunidad de Cantabria.

Y la actividad de la Atención Primaria se está incrementando y se está incrementando notablemente en estos momentos, porque al seguimiento habitual de enfermos crónicos, que tendrán que recuperar, porque ha estado paralizado, lógicamente por las medidas que ha habido que tomar y ha estado disminuido en intensidad, tendrán que recuperar esa intensidad de todos los enfermos crónicos y de los pacientes no COVID, los que no han tenido ninguna enfermedad.

También hay que añadirle todas las altas hospitalarias que ha habido de COVID, que ahora las tiene que ver Atención Primaria, no el hospital.

Y también hay que ver el trabajo que van a tener que hacer reforzando los centros sociosanitarios.

Y además se han convertido y les hemos convirtiendo en un pilar fundamental para la vigilancia epidemiológica.

Es decir, hemos ido añadiendo carga de trabajo a la Atención Primaria, que ya, aunque tengo que decir que la Atención Primaria en Cantabria, está en una posición relativamente buena en el mapa de las atenciones primarias del país, pero así y todo la estamos sobrecargando de trabajo y encima vamos a incluirles también parte del rastreo.

Por tanto, promovemos que adaptemos el sistema sanitario, somos muy genéricos, pero sobre todo reforzando la Atención Primaria, en la medida que el Gobierno entienda conveniente, no le ponemos a priori como quieran, pero que refuercen, y refuercen, pues, las nuevas técnicas de atención telefónica y telemática, domiciliaria, que es por donde van los cambios en la Atención Primaria.

En el PP pensamos que nos hemos ganado el derecho, en estos meses, no solamente a ser informados, sino también a ser escuchados y ser tenidos en cuenta. Creemos que hemos propuesto medidas sensatas, medidas coherentes y que han sido acordes a las necesidades.

Y en su momento planteamos que era prioritario hacer las pruebas PCR al personal sanitario y sociosanitario, para que no se convirtieran en un vector de contagio.

También planteamos test masivos, no test a toda la población, pero sí test masivos que nos permitieran hacer un mapa serológico, más allá del plan que iba a hacer con ello otras comunidades autónomas, del PP y del PSOE, han hecho muchos más test y para dibujar un mapa serológico a la hora de tomar decisiones en su comunidad autónoma.

Y planteamos también que era muy importante gestionar con transparencia esta crisis, y voy a ahorrarme los calificativos, con datos que bailan día a día y tenemos un despiste general y aun sabemos los que hay muertos, los que no.

Por cierto, me alegro un montón, un montón, que se reconozca que hay miles de muertos, infectados por COVID, pero miles de muertos, consecuencia del COVID. Y que están ahí, más de 43.000 muertes, entre ellas mi madre, que están ahí consecuencias de esta pandemia, que se les ha ignorado sistemáticamente en toda esta crisis, a toda esta gente que ha padecido las consecuencias del COVID.

Y, por eso hemos planteado dos propuestas para realizar test masivos y una prueba periódica a todos los profesionales de la sanidad y de los servicios sociales.

No, el corte de un día, no podemos hacerlo. La detección de anticuerpos nos la va a ser dar el test ELISA, a que profesionales no tenemos que repetimos el test, dado que tienen anticuerpos, pero el resto de profesionales de forma periódica hay que seguir, porque es un vector de contagio y lo hemos vivido intensamente.

Y también el hacer este estudio de seroprevalencia mucho más amplio, para tener más datos los datos van a ser fundamentales.

Hemos hecho propuestas dirigidas a buscar la complicidad entre las administraciones, sobre todo en esta fase de descalamamiento. El Gobierno de Cantabria no puede estar solo, tiene que trabajar sobre todo con todos los municipios, para favorecer el distanciamiento social por franjas de edad con toda la dificultad. No todos los municipios son Santander y Torrelavega. Hay municipios que tienen capacidad de articular y capacidad presupuestaria, pero hay otros muchos municipios de la región que necesitan ir de la mano del Gobierno de Cantabria, para poder articular todas estas franjas, esta descalada de horarios, estos protocolos de seguridad sanitaria con todo tipo de garantías.

Hemos planteado la recuperación de Liercres, que siempre nos ha parecido que era un recurso infrutilizado, que estaba ahí medio, medio vacío, un recurso que, a nuestro entender, reunía características idóneas para convertirse fácilmente en un hospital COVID, tal y como recomiendan los expertos en la literatura científica.

Mucho mejor que otras alternativas que manejábamos de pabellones, palacios de exposiciones, se recomienda que, en la medida posible, se utilicen hospitales escalonados, ampliables; pero nosotros tenemos la ventaja de tener Liercres.

Y hemos aceptado la transaccional que nos ha propuesto el Grupo Socialista, Regionalista al respecto y para que el hospital de Liercres se conviertan o se prepare para ser un hospital COVID.

La falta de equipos de protección suficiente y adecuado nunca me cansaré de repetirlo, no digo que no hubiera equipos, he dicho falta de equipos suficientes y adecuados, ha tenido como resultado el peor, el más negativo de todos, más de 400 sanitarios contagiados, así como numeroso personal en servicios sociales; que aquí carecemos de registro o por lo menos no se nos dan, no hay datos disponibles acerca de ellos..., pero sí sabemos, por las informaciones que nos dan las organizaciones y las entidades que trabajan en servicios sociales, que el número ha sido muy alto también de personal, en algunas residencias ha sobrepasado el 50 por ciento del personal de baja por COVID.

Por tanto, creemos que se ha hablado demasiado de este tema y creemos que el Gobierno habrá aprendido la lección, pero así todo proponemos que la creación de un depósito centralizado de reservas estratégicas, acompañado de un inventario general de todas las regiones, que no se trata solo de tener.

Porque en muchas ocasiones y lo hemos visto con las donaciones, como había numerosas empresas que tenían material disponible, que en un momento determinado se ha podido utilizar, pero que se desconocía, nadie sabía lo que tenían empresas. Y a empresas muy importantes de nuestra región, que tiene una dotación muy grande de material de protección, pero ha sido lo que ellas han manifestado a posteriori. Pedimos que se haga este inventario actualizado de la disponibilidad.

Señorías, nosotros queremos reconocer al personal sanitario el esfuerzo y creemos que hay que reconocérselo con un complemento extraordinario económico; fundamentalmente porque no han recuperado el poder adquisitivo que perdieron con los recortes que hizo el Gobierno del PSOE-PRC en 2010, donde anuló la productividad, que no han recuperado los profesionales todavía. Y, por tanto, creemos que es de justicia no darles días de reconocimiento, porque mire ustedes que no les va a quedar con todo lo que han trabajado, simplemente recuperar los períodos de vacaciones de días libres y los turnos dobles que han hecho, casi casi es que se va a ir a media plantilla, lo que queda de año de vacaciones.

DIARIO DE SESIONES

Serie B - Núm. 62 (fascículo 1)

28 de mayo de 2020

Página 1291

Nosotros planteamos el reconocimiento, mediante la negociación de la mesa sectorial, de un complemento extraordinario.

En el tema de las residencias, que ha sido un agujero negro en Cantabria, en España y en el mundo. En el mundo las residencias han sido uno de los grandes problemas en todos los países de nuestro entorno, países nada sospechosos como Canadá tienen un 80 por ciento los fallecidos en las residencias de mayores. Por tanto, es un problema que tienen todo el mundo, no solo, no solo Cantabria. Pero sí hemos visto un cierto trato, con paternalismo a la mayor por parte del Gobierno, cuando son sujetos de derecho y que habría que haber tratado conforme a los derechos que tenían desde el principio, y creemos que no se ha hecho, y encima se ha cuestionado la labor del sector.

Hay muchas, muchísimas personas mayores infectadas de COVID-19 y una amplia mayoría de ellos están en residencias, donde están tratados de la mejor forma posible, con unos cuidados excelentes. Y proponemos reconocer al, la gestión que han realizado las entidades, las empresas y los profesionales de los, de los, estos centros.

Y asimismo reprobamos las declaraciones, no al consejero, las declaraciones que el consejero había hecho en esta Comisión acerca de las residencias.

En materia de servicios sociales hemos propuesto algunas medidas que no necesitan grandes explicaciones, como la de un plan de desescalada para los centros de servicios sociales o la reapertura de los centros que estaban cerrados o reforzar el plan concertado, que creemos que es fundamental para que los ayuntamientos puedan..., -estamos viendo, por desgracia, una imagen que yo creí que no íbamos a volver a ver en nuestra España de gente haciendo cola para conseguir alimentos, en los bancos de alimentos- y ahí el trabajo, los ayuntamientos va a ser fundamental.

Hay que incrementar el presupuesto, proponemos incrementar el presupuesto, ayudas de emergencia social y recuperar las partidas para Plan de lucha contra la pobreza infantil. También el pago inmediato a las plazas de los centros, porque el de mayores como discapacidad o las plazas que tenían ocupadas a 13 de marzo.

La supervivencia de estos centros, cuya, cuyo coste de estancias muy bajo pasa porque es de tal gravedad que, sobre todo en el sector de la discapacidad, que es el que ha vivido con su mayor crudeza y con un alto grado de incomprensión social, con un alto grado de incomprensión social, por desgracia, es este sector, de la dependencia está en crisis auténticamente desaparecer si no somos capaces; por eso proponemos que se pague eso.

Y al mismo tiempo que a nivel individual, que se puedan producir situaciones muy graves en personas que no tengan reconocidos sus derechos, y si de verdad queremos que nadie se quede atrás, no podemos dejar a los más vulnerables desprotegidos, y por eso proponemos reforzar el servicio de valoración del ICASS, porque hay una lista de espera que además, en esta época, aparte de aumentar el número de posibles beneficiarios, los retrasos en la gestión han hecho que se alargue notablemente.

Nada más, muchísimas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias señor diputado.

Por el Grupo Regionalista, la Sra. Obregón.

Muchas gracias.

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Muchas gracias presidente, buenos días señorías.

Pues bien llegamos a el fin de esta Comisión, que nació como ya hemos dicho en repetidas ocasiones, con la intención de contribuir a la búsqueda de soluciones para mejorar la gestión sanitaria, de una forma que pueda ser útil para, para el futuro; reconociendo y aprendiendo de los errores y conociendo también las debilidades de nuestro sistema.

Y aunque es cierto que en esta comunidad autónoma la evolución ha sido más favorable que en otros territorios, prueba de ello puede ser la, el paso del avance en las fases en las primeras oportunidades que ha habido, tampoco podemos obviar la presión a la que se ha visto sometido el sistema sanitario y también el ámbito de la dependencia.

Por eso ahora toca proponer soluciones. En esta Comisión, en la que hemos conocido de primera mano todas las dificultades a las que se ha tenido que enfrentar el sector sanitario, conociendo el punto de vista de los gestores que estaban al frente de un colectivo como, como son los sanitarios de esta comunidad, que ha demostrado plena capacidad, esfuerzo, dedicación, profesionalidad y que ha merecido, como hemos dicho también muchas veces, el aplauso ciudadano, de todas las personas que reconocían de esa manera su labor.

En base a esa primera cuestión, la primera propuesta que hemos hecho, ha sido reconocer esa labor ejemplar de los profesionales de la sanidad pública y del sector sociosanitario de Cantabria, y por eso hemos propuesto su candidatura para el futuro premio Beato de Liébana, lo mismo que para el sector sanitario del resto del Estado español.

Y en esa misma línea también este grupo anunció que iba a impulsar una iniciativa, que entendíamos que era de verdadera justicia, para reconocer a los profesionales sanitarios contagiados por el coronavirus, garantizarles una ampliación en su cobertura y que se incluyera el coronavirus como enfermedad profesional, derivada de un agente biológico o un accidente de trabajo.

Pues esa reivindicación es hoy una realidad, después de que el pasado martes se aprobará en el Consejo de Ministros. Por lo tanto, es una medida en materia laboral y de Seguridad Social que permite ampliar la cobertura del personal sanitario.

Centrándonos en el contexto que hemos vivido, está claro que esta pandemia ha tenido efectos devastadores por varios motivos. Por una parte, por el factor sorpresa con el que ha podido irse propagando, mientras que en un principio incluso la comunidad científica, no, bueno, no advertía de sus posibles consecuencias, incluso se, se presentaba como algo que iba a tener menos incidencia que una gripe y, sin embargo, con el paso del tiempo y en muy escaso..., en escasas semanas hemos ido viendo cómo las zonas más pobladas de España y del resto de los países de todo el mundo pues se iban sembrando de muerte y desolación.

He dicho antes también que en Cantabria la incidencia ha sido menor, y eso puede deberse a varias cuestiones. Por una parte, la idiosincrasia de esta comunidad, la población más dispersa que tenemos con respecto o en comparación con otros territorios; pero también, pues debido de alguna manera a la gestión sanitaria que se ha realizado desde el Gobierno de Cantabria, con una previsión que permitía el poder haber atendido a un, digamos, a un mayor número de personas contagiadas.

Sin embargo, yo creo que aquí en cuanto al análisis y a la identificación de los puntos críticos que hemos padecido, creo que hay plena coincidencia por parte de todos los grupos, porque al final se trata de las mismas cuestiones que se han repetido en las demás comunidades autónomas e incluso en los demás países, y son dos básicamente. Por una parte, la escasez de material sanitario y, por otra, la atención, sobre todo en el sector de la dependencia.

Esto hace que las propuestas de nuestro grupo se hayan, que son presentadas en conjunto con el partido, el Grupo Parlamentario Socialista, se hayan dirigido de una forma especial a mejorar el funcionamiento del sistema sociosanitario, porque es el que presenta el mayor porcentaje de personas vulnerables.

En ese sentido, lo que queremos es impulsar y también lo ha explicado el portavoz del Grupo Ciudadanos, porque se ha presentado una transaccional, para impulsar una mesa de diálogo en la que se contemple, bueno mesa de negociación, en la que se contemple el diálogo con los sectores afectados; que por una parte es el sistema público sanitario, pero también un sector importante, como es la iniciativa privada, a la que no podemos dejar de reconocer esa, ese papel importantísimo y la entrega de todos esos profesionales que han estado cuidando de los mayores en todo este tiempo.

En cuanto al, a la otra propuesta que con la que hemos querido hacer especial hincapié en esa atención a la dependencia, es la referida a la realización de test PCR y de anticuerpos. Nosotros lo que proponemos desde el Grupo Regionalista en conjunto con el Socialista y ahora transaccionado también con el Grupo Ciudadanos, es realizar de una forma permanente test al personal de la, de la, de la asistencia a la dependencia y a personas mayores en toda la comunidad autónoma.

En este sentido, me gustaría destacar que esperamos que el Partido Popular también se, bueno, pues se avengan a apoyar esta transaccional en lugar de la suya, y voy a explicar por qué, un poco en comparación con la teoría que parece tener el Grupo Parlamentario VOX.

Cuando aquí se habla de test masivos a la población, que también lo incluye la propuesta Popular, yo quiero decir que nosotros desde el Grupo Regionalista fuimos de los primeros o en la primera fase 0, propusimos que se hiciera test masivos a la sociedad; pero estábamos en fase cero en confinamiento, algo ha referido el portavoz popular, no conocíamos el nivel de contagio de la población. Ahora hemos realizado una primera fase de un estudio de seroprevalencia, conocemos que el nivel de contagio es bajo, pero el paso a otras fases lo que hace es flexibilizar y facilitar, digamos, bueno contagio entre personas.

Entonces si usted -me estoy refiriendo al partido, bueno, al Grupo VOX-, si lo que plantea es que se hagan test masivos en contraposición al uso de mascarillas o al confinamiento, pues realmente en estas fases en las que nos encontramos si vamos avanzando, creo que no tiene ningún sentido. Porque el permitir que haya más contacto entre la gente y simplemente hacer test no sirve de nada. No podemos estar haciendo test a la población continuamente.

DIARIO DE SESIONES

Serie B - Núm. 62 (fascículo 1)

28 de mayo de 2020

Página 1293

Entonces, por eso nosotros lo que sí planteamos es que el Gobierno de Cantabria asegure una realización de test de forma permanente, especialmente en estos centros en los que se recoge, pues el sector de la población, que ha resultado ser más vulnerables, que es el personal de avanzada edad.

Además de eso hemos propuesto una serie de, bueno, pues medidas para promover campañas de concienciación ciudadana, como digo, más acordes a las fases en las que nos encontramos, porque esa apertura de la sociedad requiere recordar cuáles son los comportamientos que tenemos que llevar.

También creemos que es importante impulsar una formación que permita extraer esas conclusiones y aprovecharnos de esos conocimientos que hemos podido adquirir en este aprendizaje forzado, en el que hemos estado en pocas semanas, pues dando respuesta a una auténtica emergencia sanitaria.

Por otra parte, hemos propuesto un incremento de los recursos destinados a la prevención de riesgos laborales, para garantizar una adecuada labor preventiva en todos los ámbitos de la Administración. Y aquí quiero destacar que esto es una, un campo muy amplio que engloba infinidad de cosas que son de interés muy importante, para abordar pandemias y para abordar emergencias sanitarias como las que estamos o acabamos de vivir.

En ese sentido destacar, por ejemplo, la labor de suministro de los equipos de protección individual. Es cierto que hay que mejorar el stock del que se dispone, que esto es un problema que ha sido generalizado, aquí se habla de o se ha hablado de que faltaba un inventario, pero realmente Cantabria no ha sido una de las comunidades que más ha acusado esa falta de material. Sin embargo, esto no quiere decir que no pueda ser mejorado, sino todo lo contrario. Estamos proponiendo que los recursos en prevención permitan mejorar esa gestión.

Luego hay otra serie de cuestiones que también dependerían de esta de estos recursos de prevención, como son la elaboración de protocolos de trabajo para, pues para retomar la actividad económica. Estos últimos días hemos ido viendo cómo desde el Ministerio se elaboraban protocolos sanitarios para los distintos sectores de la, de la economía, y esto es importantísimo para para la vuelta a la normalidad lo antes posible.

Pero es que esto también entroncaría con otras propuestas que se han hecho por parte de varios grupos, entre ellos también nosotros, como proponer la certificación de Cantabria como destino turístico seguro, independientemente de que sea turístico o no, sino de mantener unas condiciones de garantías sanitarias.

Y luego también se podría englobar aquí dos cuestiones de las que se ha hablado, como son la psicología que mencionaba el portavoz de Ciudadanos o la medicina preventiva, que mencionaba el portavoz del Grupo Popular. En ambos casos se trata de disciplinas de prevención de riesgos laborales, y, precisamente por la circunstancia y el contexto en el que nos ha asumido esta pandemia podemos reconocer que esas disciplinas pueden ser más necesarias ahora que antes de la llegada del coronavirus.

Está clarísimo que la presión psicológica, antes de la llegada a el coronavirus, pues no sería ni la milésima parte de lo que puede ser ahora. Con lo cual reforzar, tal y como hemos planteado el esos recursos preventivos, o esa área de prevención de riesgos laborales, permitiría dar una respuesta mucho más amplia a todas estas necesidades.

Y luego también hemos planteado, esto es también una propuesta bastante generalizada, yo creo que la hemos hecho todos los grupos, es adecuar el sistema sanitario a posibles rebrotes del COVID-19 o de otras posibles epidemias.

En ese sentido, pues creo que también todos hemos planteado un refuerzo a la Atención Primaria. Coincidimos plenamente en el papel importantísimo, lo hemos dicho en repetidas ocasiones, que se ha realizado desde la Atención Primaria, desde los consultorios rurales, de los centros de salud, porque ellos realmente son los que han podido detectar en esa fase incipiente los contagios y son los que lo van a poder seguir haciendo.

En ese sentido, ya lo ha dicho la portavoz socialista, proponíamos o proponemos un plan de contención de la pandemia, pues que haga un seguimiento personalizado de los posibles contagios, un rastreo, un seguimiento en definitiva y luego aislamiento para aquellos que se, vamos, que se verifique que están contagiados.

Y, por último, lo que pedimos es también una, digamos, una inversión en talento, en mantener el talento de Cantabria. Lo que queremos es que se incremente la inversión en el Hospital Virtual Valdecilla, en IDIVAL y en IBBTEC, porque realmente invertir en investigación y desarrollo e innovación es la única manera de poder avanzar en la lucha contra el COVID-19 u otras futuras pandemias.

Hemos conocido en el mes de abril, que Valdecilla se situaba como referente a nivel nacional e incluso internacional, por su proyecto en la fabricación de hisopos nasofaríngeos, un sistema que se está utilizando también en otras comunidades y que le da especial relevancia a toda la labor de investigación que se realiza en Cantabria.

Por eso consideramos fundamental que se incrementen los recursos destinados a la investigación.

Al final, en tiempos de crisis económica hay quienes deciden recortar en estas partidas y a la larga lo que vemos es que eso va en detrimento de todos. Es triste que tengan que ocurrir cosas como esta, pandemia, para que seamos todos conscientes de ello y sea una petición unánime de la sociedad.

Y, por lo demás, creo que, en definitiva, creo que estas propuestas son bastante lógicas y que lo que harán es contribuir a mejorar, como he dicho al principio, mejorar el sistema sanitario y también el de la atención a la dependencia. Dos sectores que son importantísimos y que son, sin duda, los que más presión ha soportado en esta pandemia.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias, señora diputada.

Comenzamos con un segundo turno de los grupos parlamentarios.

Por el Grupo Mixto, tiene la palabra el Sr. Palacio.

Gracias Josefina.

EL SR. PALACIO RUIZ: En este turno de fijación de posiciones VOX anuncia que va a votar positivamente al 90 por ciento de las alegaciones presentadas por el resto de grupos parlamentarios. Y agradecer la transacción que ha efectuado con PRC y el PSOE respecto de algunos de los puntos que nosotros planteábamos y que también el otro partido ha tenido a bien apoyar.

La razón de este apoyo es muy básica, y es que cuando nos enfrentamos a problemas concretos las soluciones suelen ser evidentes y hay que seguirlas. Otra cosa es cómo planteamos, cómo planteamos estas situaciones o cómo es el detalle de esas situaciones, que es algo a lo que las propuestas que se están discutiendo aquí no son capaces de detallar, y probablemente haya diferencias en ese detalle, pero no en el planteamiento general, que por eso le apoyamos, como ya digo, en un 90 por ciento de los casos.

Sí me gustaría aprovechar el turno para hacer algunas precisiones. Test, hay dos modelos, un modelo en el que somos capaces de determinar quién está enfermo, que es el modelo que ha utilizado Corea y que ha sido enormemente exitoso; contenemos la propagación de la enfermedad e identificando a los enfermos y evitando su propagación, modelo del siglo XXI. Y modelo español, de la, de la gripe española, en el que recomendamos a la población en 1918, que se confinen en sus casas y que utilicen mascarillas.

Son dos modelos, en el momento que no sabemos si no somos capaces de identificar la población que está afectada, no queda más remedio que acudir al modelo de principios del siglo XX, y le hemos aplicado en España, con largueza. Y hay un modelo posible mucho menos invasivo, mucho menos destructor de la economía, mucho más capaz, que no hemos sido capaces de implantar, probablemente porque no teníamos test para hacerlos, ni hemos sido capaces de comprárselos a las empresas españolas, que se los han vendido a los italianos, o los alemanes o a los franceses. Ahí está.

Espero que ahora que vamos a invertir muchísimo dinero público en que sean hospitales y centros de desarrollo público los que generen esos test, los tengamos y las empresas españolas que se dedicaban a esto con mucha eficacia lo sigan vendiendo fuera.

Otra apreciación, el Beato, fantástico, todos queremos reconocer a los sanitarios cántabros esta, esta labor tan encomiable que han realizado y se lo merecen. Pero si quieren recoge el premio, resulta ser el consejero de Sanidad, va a ser algo así como nombrar al zorro representante del gallinero.

Me preocupa también cómo interpretamos el cumplimiento. La noticia de hoy la da el vicepresidente de los respiradores del 5 de abril, que ha explicado que vamos a endeudarnos en 90 millones ahora, más 30 millones después, y que este dinero lo vamos a utilizar para pagar los salarios de los sanitarios.

¡Sorpresa! Titular: "más dinero para sanidad", todos encantados. Pero si el detalle es que con esto vamos a poder pagar los sueldos de nuestros sanitarios y el gasto farmacéutico, estamos poniendo de manifiesto un problema muchísimo más grave, que es, que el gasto corriente que asumimos todos los años, no tenemos capacidad presupuestaria para hacerle frente; es decir, que no tenemos dinero para los gastos corrientes, y estamos aprovechando la emergencia del COVID para endeudarnos mucho más de lo que debíamos, porque no somos capaces de tener unos presupuestos reales.

La frase famosa y la dijo el consejero: "con el tiempo, el gasto real se acercará al gasto presupuestado". Bien, pues nuestro vicepresidente, con su lucidez habitual, ya nos ha explicado hoy que el dinero que viene para el COVID o el no viene, porque no viene, que la que capacidad de endeudamiento que nos permite, es decir, el dinero que tendremos que pagar los cántabros durante los próximos años o la siguiente generación, como decimos cuando nos ponemos optimistas, se va a utilizar para el gasto corriente. No teníamos capacidad de pago del gasto corriente en condiciones normales.

DIARIO DE SESIONES

Serie B - Núm. 62 (fascículo 1)

28 de mayo de 2020

Página 1295

La última cuestión. Me ha parecido entender que a la portavoz del Partido Socialista le había molestado alguna de las intervenciones que se habían realizado en esta Comisión. A VOX le cupo la ingrata tarea de explicarle a la sociedad que habíamos abandonado a nuestros ancianos en las residencias y que no estaban recibiendo el tratamiento médico que necesitaban.

Lo que era una sospecha al principio y luego una denuncia, con datos puramente estadísticos, se ha ido convirtiendo con el paso de las semanas en una evidencia de hechos probados; en las que se han puesto de manifiesto en algunas comunidades autónomas distintas de Cantabria, órdenes dadas por escrito. En otras comunidades, abandono de residencias; en la nuestra, el video o el audio de un alcalde de uno de los partidos de Gobierno, explicando que se estaba planteando la medida a falta de medidas escritas. Y la realidad es que muchos mayores han muerto sin la asistencia sanitaria que debieran haber tenido.

Yo entiendo que es mucho más agradable para todos subir a esta tribuna a contar con cierta ironía cosas mucho más banales, pero nuestro trabajo consiste en explicarle a la sociedad lo que ocurre, por qué ocurre y denunciar cuando la actuación del Gobierno es indebida. Y yo vengo aquí a eso.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias, señor diputado.

Por el Grupo de Ciudadanos, el Sr. Álvarez.

EL SR. ÁLVAREZ PALLIERO: Gracias, señor presidente. Señorías.

Bueno. No voy a ser muy extenso porque, evidentemente los grupos parlamentarios ya han expuesto sus propuestas de resolución. Y yo tengo que decir que el Grupo Parlamentario de Ciudadanos va a apoyar de forma masiva las propuestas de resolución presentadas por el resto de los grupos parlamentarios.

Concretamente, en este grupo de sanidad o apartado de sanidad, vamos a votar que sí a todas las propuestas, salvo una, que vamos a votar que no.

En cuanto a..., es una pena que se haya ido el Sr. Cristóbal, porque le iba a explicar lo que es una transaccional. Le iba a explicar al Sr. Cristóbal que hay quien a veces de manera tan demagógica hablan del trabajo del Parlamento y de cuánto tenemos que trabajar y no tenemos que trabajar, pues resulta que no saben lo que es una transaccional. Así todo se lo voy a decir para que quede grabado y se lo puedan poner en video luego.

Una transaccional es cuando el Sr. Cristóbal, por ejemplo, tiene una propuesta, yo tengo otra propuesta que son semejantes, entonces nos sentamos en una mesa, como hemos hecho los distintos portavoces de los grupos parlamentarios, hablamos, discutimos y procuramos sacar un texto único que nos convenza a todos. Y, una vez que hemos conseguido eso, los dos firmamos ese nuevo texto, esa nueva propuesta y se registra así en el Parlamento de Cantabria y no lo ha hecho el Grupo VOX, que ha sido, pues casi como una especie de enmiendas a la propuesta de resolución presentándolas ayer a última hora y sin consultar ni hablar absolutamente con nadie. Y luego nos vamos por ahí partiendo del pecho, diciendo de cómo se trabaja en el Parlamento de Cantabria, de cuánto tenemos que trabajar en el Parlamento de Cantabria cuando lo que debería de hacer el Grupo Parlamentario Vox es procurar trabajar bien en los meses hábiles, que es en los que hay que trabajar, luego ya veremos lo que haríamos los otros meses.

La única que no vamos a apoyar, la única propuesta de resolución es del Partido Regionalista y del Partido Socialista, que es la número 9 creo recordar, sí, que es la que dice: que el Parlamento insta al Gobierno de Cantabria a continuar con la buena labor realizada por el personal del Servicio Cántabro de Salud y de la Consejería de Sanidad, en relación con las actuaciones de atención, detección y protección de los colectivos de los residentes y trabajadores de los centros que atienden a personas mayores, con discapacidad y/o en situación de dependencia, convirtiéndose en el grupo de riesgo al que más pruebas se ha realizado. No podemos apoyarla, pero no la podemos apoyar por vergüenza torera; porque yo no voy a negar el esfuerzo de nadie, no voy a negar el esfuerzo de nadie, pero los resultados y los datos son los que son, no solo en Cantabria también en Extremadura, también en Madrid, también en Aragón, también en Cataluña, todos creo que se han dejado el alma y se han partido del pecho para intentar sacar adelante esta situación cuando el caos nos pasó por encima a todos.

Yo creo que todos las Consejerías, la de Empleo han tenido un montón de funcionarios, dejándose la piel intentando sacar adelante los ERTE y las diferentes ayudas. Pero después de lo que ha ocurrido en los centros de dependencia, con nuestros mayores y de los resultados tan terribles que acercan al 70 por ciento de los fallecidos en esos centros de residencia, yo creo que no se puede continuar con la buena labor, sí con el esfuerzo, evidentemente, pero lo de la buena labor creo que está fuera de toda, está fuera de toda medida, ¿no? Y yo creo que además estaríamos poniendo a las residencias en una mala tesitura, ¿no?

En cuanto al comentario que ha hecho el portavoz, Sr. Pascual, de los días libres, yo estoy totalmente de acuerdo en lo de la retribución, Sr. Pascual, creo que es justo, por una cuestión de humanidad, de productividad y de esfuerzo; pero lo

de los días libres fíjese que a mí no se me había ocurrido, es una petición que me hacen las sindicato de enfermería, porque más allá de que ellas también estuviesen de acuerdo en que las diesen un plus, son conscientes de la situación que se está atravesando ahora económicamente y me lo pedían de verdad, con una dulzura que me enterneció, que era: "necesitamos días libres porque necesitamos desahogarnos, necesitamos tomar distancia con lo que hemos vivido, la presión a la que hemos estado sometidas -digo sometidas porque mayormente eso son mujeres- Hemos estado sometidas a una presión y hemos vivido una experiencia realmente dura y traumática para nosotros, y por eso nos lo pidieron y por eso lo hemos trasladado en una propuesta de resolución ¿no?

Y en cuanto a lo que decía la Sra. Obregón, en cuanto al porqué de la incidencia del COVID en Cantabria o del nivel de incidencia del COVID en Cantabria, yo voy a poner un ejemplo que puso aquí la directora de un centro de dependencia o de dos. Decía que tenía dos centros de dependencia, dos bloques, uno a 50 metros del otro. En uno hubo creo que 14 o 15 fallecidos, en otro no hubo ni un contagio.

Es decir, el intentar sacar consecuencias o derivadas sobre el porqué ha habido más o menos incidencia del virus en Cantabria es realmente complicado, hablan de la humedad, hablan de la dispersión geográfica, se habla de que somos una comunidad autónoma más pequeña, que ha podido recogerse con más prontitud. Pero fíjese la letalidad del virus, la letalidad del virus en España, la letalidad que es algo que le preocupaba mucho al consejero de Sanidad, que era la relación entre contagiados y fallecidos, la letalidad la comunidad autónoma donde más detenidas ha habido ha sido Castilla-La Mancha, que también es una autonomía con una dispersión geográfica muy amplia; la segunda ha sido Extremadura, también. Y la tercera ha sido Aragón.

Es decir, evidentemente no pongo el torno encima de la mesa, pero no culpo ni responsabilizo de esos datos a los Gobiernos de esas comunidades autónomas, ¿no?, pero decirle, intentar valorar el por qué, lo queremos hacer ahora es prepararnos por si acaso hay un rebrote, que ojalá no, y estar, y estar listos y pendientes, por si el virus vuelve a aparecer.

Vamos a aprobar casi todas las propuestas que se han presentado, porque son propuestas que se solapan, son propuestas que algunos casos se complementan, son propuestas que en otros casos mejoran otras propuestas que quizás sean suficientes, pero son propuestas que tienen la propia limitación que tienen los propios recursos de la comunidad autónoma.

Tiene el Gobierno ahora una difícil tarea por delante en este, en este asunto sanitario de dependencia y sociosanitario, y poco tiempo para tomar las medidas necesarias que modifiquen sustancialmente nuestro sistema de salud.

Saben que van a poder contar con Ciudadanos aquí, en Cantabria, para sacar adelante todas las medidas necesarias para mejorar nuestro sistema sanitario de salud y que podrán contando, que podrán seguir contando con nosotros.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias, señor diputado.

Por el Grupo Socialista, la Sra. Cobo.

LA SRA. COBO PÉREZ: Gracias, presidente.

Bueno, una vez escuchadas todas las propuestas de todos los grupos, vamos a aportar nuestras consideraciones sobre las mismas.

Voy a empezar por las propuestas de resolución del Grupo Parlamentario Popular. En cuanto a la primera, la segunda, el Grupo Parlamentario Socialista está de acuerdo, no es otra cosa que refrendar lo tantas veces expresado por todos en esta tribuna y en esta Cámara.

En cuanto a la propuesta de resolución número 3, el Grupo Parlamentario Socialista va a votar que no. Nosotros consideramos que los profesionales sanitarios, pues han tenido a su disposición los mecanismos de protección necesarios para realizar su trabajo y en un caso, en ningún caso consideramos que haya habido desprotección.

Y en cuanto a los trabajadores del sector socio sanitario hay que volver a recordarles que la puesta a disposición de los equipos de protección es responsabilidad de los empresarios que gestionan las residencias.

En cuanto a la propuesta de resolución número 5, bueno, a una cosa vamos a votar también a favor. Una cosa que se ha dejado claro es que la Dirección General de Salud Pública es una capacidad para adaptarse a la situación, y recurriendo a profesionales de otros ámbitos para realizar una labor de apoyo.

DIARIO DE SESIONES

Serie B - Núm. 62 (fascículo 1)

28 de mayo de 2020

Página 1297

Y sobre las plazas MIR quería recordar que el año pasado, pues ya se produjo un aumento del 15,7 por ciento, situando a Cantabria en la comunidad con más plazas por habitante. Asimismo, la principal necesidad que tenemos sigue siendo, como lo hemos puesto muchas veces a esta tribuna, pues los pediatras.

En cuanto a la propuesta número de resolución número 6, sobre realizar un estudio epidemiológico propio, vamos a votar que no, porque, bueno, como se ha tratado aquí, los estudios epidemiológicos se hacen en base a la muestra suficiente de la población y el realizado en todo el territorio nacional que asignaba a Cantabria una muestra por encima, y está muy por encima del mínimo requerido, con lo que hace un estudio diferente de aquel y tomando más muestras, pues no variaría lo sustancial.

En cuanto a la propuesta de resolución número 7, vamos a votar que sí; estamos de acuerdo, bueno, pues en que garantizar las mascarillas quirúrgicas y, sobre todo, poder dársele garantizar, como hace la propuesta, pues a los sectores más vulnerables.

En cuanto a la propuesta de resolución número 8, yo le hago la propuesta al Partido Popular, sí que es verdad que ayer igual no pudimos debatirlo, que se sume a la propuesta de, digamos, a la transaccional que le hemos realizado tanto el Partido Regionalista como el Partido Socialista al Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Y la propuesta de resolución número nueve de la, la vamos a aceptar. Y la número 10 consideramos que ya en la fase dos no es necesaria.

Luego, sobre la propuesta de resolución número 12, que es con una medida de este tipo, consideramos que no fuera merecida lo estaríamos haciendo lo que es crear un conflicto laboral entre otros profesionales, que también han tenido un sobreesfuerzo laboral y un riesgo para su propia salud, como pudieran ser los servicios de emergencias, policías, locales, policías nacionales, Guardia Civil y un largo etc. Y eso sí sin entrar en el sector privado, donde las personas, pues también han puesto su integridad en riesgo para, para ofrecer esos servicios básicos.

En cuanto a la propuesta del hospital de Liencres, hemos realizado la transaccional, que creo que la han considerado.

Y en cuanto a la propuesta de resolución número 14 del Grupo Parlamentario Socialista, pues bueno, vamos a votar que no. Ustedes saben perfectamente que el consejero de Sanidad no ha realizado ningún momento declaraciones ofensivas contra la gestión realizada por las entidades y empresas que gestionan la dependencia.

En cuanto a la propuesta de resolución del Partido Popular del número 15, bueno, pues el Gobierno de Cantabria ya ha publicado el martes el protocolo de desescalada, para las residencias de personas mayores y con discapacidad, que va a permitir la visita de los familiares, y reanudar, bueno, las actividades grupales y los nuevos ingresos siempre que se cumplan las rigurosas medidas de protección frente al COVID-19.

Ese documento que ha elaborado la Consejería de Empleo y Políticas Sociales y de Sanidad, teniendo en cuenta pues las aportaciones realizadas por los propios centros, a través de las entidades más representativas del sector, como FED, LARES, CERMI, Obras San Martín.

También contempla ese plan la reapertura de los centros de día, por lo cual deberán de presentar, pues previamente un plan de acción que fije el aforo máximo que permite guardar la distancia de seguridad.

En cuanto a las propuestas de resolución planteadas a la Consejería de Empleo y Políticas Sociales, la 16 la 17 el Partido Socialista las va a votar afirmativamente.

Y en cuanto a la propuesta de resolución número 18, nosotros estamos a favor de reforzar los servicios sociales y especialmente de garantizar la protección de las personas más vulnerables.

En cuanto a la propuesta de resolución número 22, le vamos a votar que no, porque la elaboración del protocolo sanitario, para los trabajadores de los diferentes sectores económicos ha de ser realizado por el área de prevención de riesgos laborales de cada empresa y no por la Administración pública.

En cuanto al Grupo Parlamentario Ciudadanos, vamos a votarle que no a su propuesta de resolución número 8, porque, tal y como indica el artículo 17.2 de la Ley 31/1995, del 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales sobre disposiciones mínimas de seguridad y salud, relativas a la utilización por los trabajadores de equipos de protección individual, es una obligación del empresario tener esos equipos de disposición.

En la propuesta de resolución número 9, hemos aceptado o con usted la transaccional.

En la propuesta de resolución número 10 le vamos a votar que no, porque en el punto uno consideramos que es responsabilidad de las propias residencias no de la Administración pública.

DIARIO DE SESIONES

Página 1298

28 de mayo de 2020

Serie B - Núm. 62 (fascículo 1)

Y la propuesta de resolución número 11, también le vamos a votar que no, porque es una residencia de Meruelo, es una residencia de titularidad privada y, en todo caso habría que alcanzar un acuerdo con los propietarios, que con toda lógica querrán disponer de ella, nos imaginamos.

En la propuesta de resolución número 12, hemos realizado la transaccional.

La 14 vamos a votar que no, al igual que la 15.

Y la 16, 17 y 18 de días libres para el personal sanitario, contratos indefinidos de un año para médicos, residentes y pediatras, Atención Primaria y personal de enfermería, y aumentar la dotación a Atención primaria, el 25 por ciento del presupuesto de Sanidad, vamos a votar que sí.

La propuesta de resolución número 19, también vamos a votar que no, porque si algo ha demostrado la primera oleada del COVID en Cantabria es que esta medida no ha sido necesario, por tanto, no consideramos que deba ponerse en práctica.

Y en cuanto a la propuesta de resolución número 20 y 29 vamos a votar que sí.

En cuanto al Grupo Parlamentario Mixto, vamos a votar que no a la propuesta de resolución de los test masivos. Hay que recordar que la realización del test no es un tratamiento que sirva para paliar los efectos del COVID-19, por tanto, realizar tesis generalizadas a la población carece del más mínimo sentido y realizar este tipo de pruebas a personas que no muestra ningún tipo de síntoma la ontología pues provocaría un aluvión de resultados negativos que, lejos de ser producente, pues podría llegar a un producto, a producir en el estado de falsa seguridad en la población. Y asimismo para hacer una valoración si entramos en la logística, realizar test PCR a los más de 580.000 personas que viven en nuestro territorio, pues nos podría llevar más de 18 meses, y en este tiempo cualquier persona que hubiera dado negativo, pues podría haber se infectado, habiendo perdido la Administración, tanto tiempo como recursos.

En cuanto a la propuesta de resolución número 3, de retener talento médico y número 14 del Grupo Parlamentario VOX, vamos a votar que sí.

Rechazamos la propuesta de número 15 y la número 17. Hemos realizado, junto con el Grupo Parlamentario Mixto, como con el Grupo Parlamentario Regionalista, una transaccional para realizar un estudio de previsiones de segunda oleada COVID.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias, señora diputada.

Por el Grupo Popular, Sr. Pascual.

EL SR. PASCUAL FERNÁNDEZ: Gracias, señor presidente. Señorías,

Desde el Grupo Parlamentario Popular también les adelanto que vamos a votar afirmativamente a una amplísima mayoría de las proposiciones que han hecho, que estamos en desacuerdo con muy pocas y con alguna que nos abstendremos, porque entendemos que no, que no encaja en el planteamiento.

Por el Grupo Mixto, aunque no está, pues vamos a votar que sí a sus propuestas sanitarias, las que tienen que ver con sanidad y nos vamos a abstener solo en la propuesta que, 15, acerca de suministro de material o los centros de dependencia, puesto que, compartiendo el espíritu que tiene, entendemos que no se puede liberar de responsabilidad de adquisición de material a los centros, porque la ley dice que no se puede librar de responsabilidad, por Ley de Prevención de Riesgos Laborales, de la empresa dotar de los medios a sus trabajadores.

El Gobierno podrá ayudar, podrá prestar su apoyo para hacer, pero lo que no les puede liberar la responsabilidad, por tanto, no podemos mostrarnos a favor de ella.

Y las demás las vamos a votar, votar que sí.

También nos vamos a abstener, en cuanto al Grupo Ciudadanos, en la propuesta de resolución número 9, porque, tal y como está redactada, entendiendo que este es un tema que se va a tratar en la famosa mesa que proponen, pero, tal y como está redactada este tipo de resolución, necesitaba un estudio previo pormenorizado que no tenemos, porque hay una distinta tipología de residencias, tan grande que no podríamos aplicar el principio general que propone aquí de asignar, como si fueran tres pacientes, a los médicos de Atención Primaria, a todos por igual.

DIARIO DE SESIONES

Serie B - Núm. 62 (fascículo 1)

28 de mayo de 2020

Página 1299

Nada tiene que ver la carga de trabajo que tienen los profesionales en medio rural, con algunas residencias, que la que pueden tener núcleos urbanos muy grandes y, por tanto, necesitaríamos un estudio y creo que no se puede, tal y como está redactado, generalizar así que no sería conveniente.

Vamos a votar que sí al resto.

La única que vamos a votar que no es a mantener la residencia de Meruelo como centro de referencia, creemos que no por eso hemos propuesto Liencres, creemos que debe seguir aún, si son mayores contagiados, deben ir a un centro hospitalario no una residencia, porque esa residencia está dotada pero no está medicalizada y, por tanto..., y antes de convertir una residencia medicalizada, apostamos por Liencres.

A las demás, vamos a votar que sí a la 14, aunque no tiene nada que ver con el COVID, pero entendemos que, que indirectamente puede va a ser necesario lo que ha dicho el portavoz y, por tanto, vamos a votar que sí.

Y no vamos a votar que sí a la propuesta que tiene que ver con la psicología, porque tal y como está descrita implica modificar la cartera de servicios, y entonces lo que tendríamos poner es: hacer, instar al Gobierno a proponer una modificación legislativa que modifica la cartera de servicios. Porque tal y como describe además es amplia, aunque en el fondo pudiéramos estar de acuerdo, se requiere precisamente que se modifique la cartera de servicios de salud mental, para incluir esta prestación que están ocurriendo aquí. Y entonces debieran instar al Gobierno realmente hacer la modificación legislativa correspondiente, para modificar que alguna de estas prestaciones además serían prestaciones complementarias, no entraría en cartera básica. Por tanto, requiere un doble, una doble tramitación legislativa y requiere también la aprobación y explícita de la Consejería de Hacienda.

Nos vamos a abstener en la resolución de la 18. Nos vamos a abstener porque ponen ustedes un porcentaje, que es el que clásicamente la atención primaria reivindica para toda España. Pero hay un pequeño detalle que creo que no han tenido en cuenta, que es que el presupuesto regional de Cantabria tiene unas características muy especiales por Valdecilla y Valdecilla, incrementa del presupuesto regional por encima de lo que lo que sería habitual.

Si aplicásemos un 25 por ciento a la Atención Primaria, la Atención Primaria estaría sobrerrepresentada en el presupuesto regional si no establecemos un mecanismo compensatorio, porque Valdecilla no es un hospital general al uso, tiene unas prestaciones nacionales que requieren una financiación muy por encima de lo que un hospital general tendría.

Entonces quedaría sobredimensionada si defendemos que se dote y nos abstenemos por eso, por el 25 por ciento nada más; si no pusieran porcentaje, estaríamos dispuestos a admitirla, pero creemos que el 25 por ciento, insisto, sobredimensiona la Atención Primaria en Cantabria, que, por cierto, es una Atención Primaria, como he dicho antes, bastante bien dotada.

Y en cuanto al Partido Regionalista y el Partido Socialista, salvo la propuesta número 2, que ustedes dicen mantener el presupuesto, nosotros proponemos incrementar, les vamos a aceptar todas las transaccionales y el resto de propuestas, todas las que hemos transaccionado con ustedes.

En definitiva, que creemos que, salvo estos determinados matices vamos a avanzar en esta Comisión a hacer un planteamiento de amplio consenso a la sociedad en general, con medidas que han venido fruto de los debates que ha habido en esta sala, de propuestas que se han hecho.

Creo que todas las fuerzas políticas han hecho un esfuerzo en intentar buscar el consenso. Lo dije antes, no se trata de la búsqueda de la unanimidad, pero sí si de las 183 medidas que se han planteado en esta Comisión, más de 150, 160 van a ser, salir pactadas y parte de ellas, el resto pues van a ser abstenciones, creo que el resultado va a ser muy favorable.

Simplemente quiero estar en esta, que es mi última mi última intervención, pues hace algún matiz que creo que es importante.

Miren, a mí me va a parecer una pena que las propuestas de resolución no hayamos sido capaces de hacer una introducción, de pactar un texto introductorio que antes de explicar proponemos esto, pues diera un repaso general a todo esto; en el cual, además sentáramos la posición, como parlamentarios que representamos a la sociedad cántabra.

Creo que la época de los vuelos y los *fake* que están circulando, cantidad de noticias que se dan por ciertas y por habidas, por saber y que no son ciertas. Por ejemplo, sin que sea una alusión personal, pero usted, el Grupo Regionalista, ha afirmado aquí que la comunidad científica minimizó la crisis. Pues no, no, no. Si ustedes hacen un repaso en la literatura científica, al contrario. ¿Qué pasa?, que algunos científicos con ánimo, que eran muy mediáticos, ellos y tenían muchas ganas, pues realizaron, no tuvieron reparos en verter opiniones que no habían contrastado o que no habían contrastado suficientemente. Pero cuando uno hace un repaso a todo lo publicado antes del 1 de febrero, la literatura científica, la comunidad científica alertó y alertó a todo el mundo acerca de lo que no se nos venía encima.

DIARIO DE SESIONES

Página 1300

28 de mayo de 2020

Serie B - Núm. 62 (fascículo 1)

El problema es que, insisto, algunos científicos de relevancia, que son muy mediáticos, te dicen que no, tú ya no miras más, para qué, si lo ha dicho el doctor tal, lo ha dicho el doctor cual, pues yo lo acepto, pero en realidad es así.

Y esta serie de consideraciones que van, que van calando, ¡eh! y que no dan una verdadera dimensión de lo que está ocurriendo.

Acaba de publicarse hace bien poco un trabajo de test de estrés a los sistemas sanitarios europeos, una vez que ha pasado. En general, en general, todos ellos lo superan bastante bien.

Pero curiosamente hay tres sistemas sanitarios que aprueban con la mínima: Reino Unido, Italia y España, que son sistemas con modelo de financiación, Sistema Nacional de Salud. Y aprueban más los sistemas con sistemas modelo de sistema de antigua Seguridad Social, como es Alemania, como los países nórdicos y como es Holanda.

Pues esto hay que tenerlo en cuenta cuando queramos plantear nos ahora las modificaciones que estábamos haciendo. No estoy planteando aquí que se cambie el modelo de financiación, sino el modelo que tienen ellos ¡hum!, a través de una financiación distintas de organizar su sanidad de una forma distinta, que está resistiendo mucho mejor.

Entonces, en todo este modelo que queremos avanzar, que tenemos que revisar cómo hemos de modificar nuestro sistema de servicios sociales, nuestro sistema sanitario, para enfrentarse mejor a los retos que se nos han planteado por delante; pues habrá que tener en cuenta también a lo mejor la respuesta que han podido dar estos países, con otras herramientas y con otras posibilidades.

Simplemente, pues insisto, agradecer a todos los grupos parlamentarios el trabajo realizado, la cortesía, el buen hacer que hemos tenido en esta Comisión, y con esto termino.

Muchísimas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias, señor diputado.

Por el Grupo Regionalista, la Sra. Obregón.

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Muchas gracias, presidente.

Bueno, pues quiero empezar mi intervención con esta última explicación que ha hecho el portavoz popular, matizándola, porque no he tenido yo ninguna intención de generar aquí una, una tendencia de opinión diferente a lo que yo he percibido. Y quiero decir en ese sentido que yo quiero demostrar mi absoluto respeto a lo que es el criterio de la comunidad científica, pero según lo que usted dice, lo que entonces concluyo ahora o la conclusión a la que llego es que quizá no hemos sabido leer esos esos mensajes de la comunidad científica, porque no saltó la alar..., la alerta generalizada, no fuimos capaces la sociedad de interpretar esos mensajes, como dice de la comunidad científica, y la prueba de ello es que este, esta pandemia ha afectado a todos los países y con unas, unas, unos efectos devastadores, incluso en los países en los que usted ha puesto como ejemplo, de bueno, pues lo que acaba de decir, Inglaterra etc.

Bien, volviendo a lo que esa este segundo turno, avanzo también que nosotros pues vamos a apoyar todas aquellas cuestiones que se basan o que propone una mejora, como he dicho antes, en los puntos críticos que se han observado.

Por una parte, en la mejora a lo que es el sistema sanitario y la tendencia, la atención -perdón-, en los centros de dependencia y también en el suministro, en el acopio, en la disposición de todos los materiales de protección y sanitarios.

Por otra parte, todas aquellas medidas también que van enfocadas a hacer frente a un posible rebrote, como hemos dicho antes, a lo que es una detección precoz, un rastreo de contagios. Todas esas medidas las vamos a apoyar, porque entendemos que son las que pueden ser más útiles para hacer frente a una nueva aparición de casos.

Respecto a, como decía, al tema de la mejora en el sector sociosanitario vuelvo a insistir, bueno, aquí ha dicho antes el portavoz del Grupo Ciudadanos que no apoyaban la propuesta que habíamos presentado el Grupo Parlamentario Regionalista y el Socialista, porque no compartía la premisa en la que decíamos: continuar con la buena gestión realizada.

Yo le voy a leer lo que dice el Partido Popular, que también agradece y reconoce la buena labor realizada por el personal tanto del Servicio Cántabro de Salud, como de las residencias públicas y de la red concertada; que yo creo que usted en el fondo, sí opina como nosotros, y por eso mismo lo que plantea o ha tenido a bien aceptar una transaccional, para abordar todas estas cuestiones en una mesa de negociación.

Como decía, dentro de esa atención, de esa mejora en la atención, especialmente a los centros que concentran la población más vulnerable de Cantabria, también vamos a apoyar las propuestas para realizar los test de una forma

DIARIO DE SESIONES

Serie B - Núm. 62 (fascículo 1)

28 de mayo de 2020

Página 1301

permanente. Es decir, lo que sea necesario para garantizar que no se produzca una nueva expansión, una nueva propagación del virus.

Eso no supone que se tengan que acceder o entendemos nosotros que no se tienen que hacer los test masivos a la población y menos en las fases, a medida que vamos avanzando en las fases del desconocimiento. Por eso vuelvo a invitar nuevamente al Partido Popular a que apoyen nuestra transaccional.

Con respecto a las medidas, digamos, todo eso que hemos podido aprender, ¿no?, las conclusiones que nos ha permitido sacar esta gestión sanitaria de la pandemia. Vamos a apoyar lo que es la preparación, digamos, de, de la atención que se necesita ahora, ¿no?, el incremento de los servicios preventivos. Y, en ese sentido tengo que decir que vamos a votar en contra de la propuesta de Ciudadanos, de un nuevo sistema de atención psicológica, porque entendemos que eso se puede también abordar desde, desde un refuerzo de los servicios preventivos.

Con respecto a las medidas que se, con las que se pretende garantizar la protección de la población. Vamos a apoyar la propuesta del Partido Popular para garantizar que las personas vulnerables, puedan acceder a las mascarillas a través de la de la red de farmacias.

Y también vamos a apoyar la, digamos, en la preparación de Liencres como centro especializado para poder atender los casos de COVID de una manera aislada y, sin embargo, por la misma razón que ha dado la portavoz socialista, no vamos a aprobar la propuesta para tener el centro de mayores de Meruelo como centro específico, porque se trata de un centro privado, que requeriría un convenio específico.

Por lo demás, entendemos también que la Administración tiene su obligación de proporcionar las, los materiales de protección que le exige la ley a su a todos sus centros docentes. Hay varias propuestas que se han hecho de varios grupos, proporcionar materiales de protección en centros educativos, etc., entendemos que es obligación de la Administración proporcionarlos; pero, sin embargo no vamos a apoyar las propuestas que van encaminadas a garantizar, proveer, suministrar este material a los centros de dependencia, porque son centros privados y como tal se están sometidos a los requerimientos de la ley de aplicación, que exigen al empresario proveer de todos los equipos de protección individual a sus trabajadores.

Además, entendemos que, si se hiciera esto, supondría un agravio comparativo con otras empresas que también podría reclamar la misma medida.

Es decir, una, una cosa es que se les haya facilitado en esta emergencia sanitaria, porque el problema era el acceso a esos EPI, pero otra cosa muy diferente es garantizar un suministro del 100 por cien durante, bueno, de forma permanente. Eso entendemos que no es posible ni conveniente.

Y por lo demás, creo es, bueno en general, que hay bastante acuerdo, que esta Comisión ha resultado..., bueno, lo último que se me olvidaba. Estamos, por supuesto, a favor de retener todo el talento posible en esta comunidad. Lo he dicho antes, en el turno anterior, tenemos que invertir más en I+D+i, tenemos que intentar sacar el mayor provecho del Hospital Universitario... Virtual, perdón, Marqués de Valdecilla, del IDIVAL, del IBBTEC, tenemos que mejorar, o incrementar las partidas destinadas a la investigación, y también tenemos que intentar mantener en, el, es una propuesta que hace el Partido Popular, el número de médicos de MIR en esta comunidad. Por eso vamos a votar a favor.

Y otra que me doy cuenta ahora que no había citado, es la propuesta que hace Ciudadanos del cumplimiento inmediato del acuerdo con el sindicato médico; pues considero que en la situación actual no es fácil garantizar el cumplimiento inmediato. No estoy diciendo que no se deba de cumplir, sino todo lo contrario, es un compromiso y tiene que, o sea tiene que materializarse, pero inmediato, exige y construye al Gobierno de Cantabria, en unas condiciones, que en este contexto actual no estamos en condiciones de garantizar.

Por lo demás, como decía, considera que esta esta Comisión ha sido muy positiva, que se llega a un acuerdo bastante alto en la aprobación de propuestas. Creo que todos los grupos hemos sido capaces de diagnosticar cuál es el, cuáles son los puntos débiles de este sistema. Y creo que todas las medidas han ido enfocadas a esa mejora, con la que intentaremos evitar que se vuelvan a repetir o a producir situaciones en las que el sistema, tanto sanitario como el de la atención a la dependencia, se vean tensionados y puedan tener consecuencias nocivas para los ciudadanos y ciudadanas de Cantabria, que, en definitiva, es lo que nos trae aquí.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias, señora diputada.

Antes de dar un pequeño receso y pasar luego, que pasemos al segundo turno, yo creo que, como lo interesante de todo, de todo debate es en, es que además de que se produzca, el debate es recoger las iniciativas que se van planteando en todo momento.

DIARIO DE SESIONES

Página 1302

28 de mayo de 2020

Serie B - Núm. 62 (fascículo 1)

Yo creo que la propuesta del portavoz popular a mí me ha parecido muy interesante. Comentándola con otro compañero de mesa, yo, para que las, el dictamen final de la Comisión tenga un contenido más atractivo, sería interesante que dotásemos de una introducción, de una introducción a las propuestas de resolución que se convierten en el dictamen. Y entonces, lo que invito es a que los portavoces, os pongáis un poco de acuerdo en redactar esa introducción del dictamen final de las propuestas que se conviertan en dictamen.

Y luego como, con una pequeña conclusión, que es que el Gobierno, en el semestre de..., digamos, de julio a diciembre, se comprometa a que informe en este Parlamento del cumplimiento de las, del dictamen de esta, de esta Comisión.

Entonces eso, digamos como encargo para los portavoces, si estáis de acuerdo. ¿Vale?

Pues lo dejamos aquí y a las doce y cuarto.

(Murmullos)

EL SR. PALACIO RUIZ: Hay un apunte más más ambicioso, que es que hay mucha coincidencia en muchas de las propuestas que se van a aprobar. No tiene sentido aprobarlas una detrás de otra muy semejantes, sino que podríamos intentar el esfuerzo de hacer una ponencia única como resultado.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Lo que creo...

EL SR. PALACIO RUIZ: O por lo menos de aquellas propuestas que susciten unanimidad, que van a ser muchas.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Es que justamente será el objetivo de las transaccionales, haber llegado a acuerdos y de hecho se han alcanzado muchos. Yo creo que ha habido un número de transaccionales muy elevado, pero justamente ese era el objetivo.

Entonces yo creo que donde ya no hay más margen a transaccionar, con qué derecho le suprime un portavoz a otro su derecho a acatar...

EL SR. PALACIO RUIZ: No, es una redacción única.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: ...una propuesta de resolución. Yo creo que ahí iríamos quizá demasiado lejos.

EL SR. PALACIO RUIZ: Como queráis.

(Murmullos)

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Para la próxima Comisión.

Por lo tanto, quedamos así: se redacta una introducción el dictamen final y como conclusión que el Gobierno informa en el segundo semestre, al final del segundo semestre, el cumplimiento del dictamen de la Comisión.

Entonces a y cuarto, aquí.

(Se suspende la sesión a las doce horas)

(Se reanuda la sesión a las doce horas y veintidós minutos)

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Bueno, continuamos con, con el debate de propuestas de resolución.

Damos voz a los portavoces de los grupos para debatir sobre las propuestas de resolución de contenido general.

En primer lugar, el Grupo Parlamentario Mixto. Tiene la palabra el Sr. Palacio diez minutos.

EL SR. PALACIO RUIZ: Buenos días.

La propuesta de VOX en este bloque es la potenciación de la oficina europea, que ya tenemos abierta.

DIARIO DE SESIONES

Serie B - Núm. 62 (fascículo 1)

28 de mayo de 2020

Página 1303

Las comunidades autónomas, sin vocación independentista, no tienen embajadas, pero sí tienen una oficina que está llamada a desarrollar una labor fundamental. Creo que todos recuerdan aquella idea de que la crisis económica se solucionaba en el momento que Europa nos diera 2.500 euros de sueldo a cada uno de los trabajadores, y aquellos que ahora estuvieran ganando menos de 2.500, pues complementarían los 1.000 que están ganando, como otros 1.500 más para tal ¿no?

Decir que la solución viene de Europa es una exageración, pero, pero sí es cierto que Cantabria como el resto de los territorios europeos se juegan muchísimo en la Unión Europea, no solo porque gran parte de la legislación se pacta allí, sino porque todas las ayudas que necesitamos implementar en Cantabria, todas las ayudas económicas, se fraguan en Europa. Allí se fragua y se va a fraguar muchísimo más, a partir de ahora nuestra capacidad de gasto y nuestra capacidad de endeudamiento, y cifra en todas las áreas Cantabria. Tiene dos herramientas esenciales para estar presente en esta línea. Una OPE, la oficina de proyectos europeos, que es una sociedad perteneciente al sector público de entidades mercantiles, del Gobierno de Cantabria, que tiene como misión trabajar aquí en su delegación en Cantabria, todos aquellos recursos que se puedan obtener directamente por la comunidad o por las empresas de las comunidades desde la Unión Europea, y difundirlas entre la población.

Probablemente ustedes no conozcan la existencia de OPE, lo que pone de manifiesto que su labor y su eficacia no está siendo muy relevante en la medida en que, en la medida en que, si ustedes no la conocen, ni los empresarios tampoco, y la población tampoco, pues de alguna forma nos quiere decir que no han conseguido llegar. Parece que hay buenas noticias. Se está cambiando al equipo directivo y yo espero que eso nos sirva para que, con gente capaz al frente de la misma, podamos, podamos conseguir objetivos.

Y la oficina que tenemos en Europa no es solo que se trata de tener un pisito, al que poder ir cuando nuestros consejeros se trasladan a Europa, sino que se trata de ser activos en la negociación.

Los 140.000 millones que el Gobierno español espera recibir si la propuesta que se ha presentado ayer termina siendo aceptada por el resto de los Estados miembros, es dinero que el Gobierno de España nos va a dar, pero que no es de él, sino que viene de Europa.

La PAC que nosotros cobramos y que el año que viene o el próximo vamos a empezar a discutir con España qué cuota nos corresponde no viene del Gobierno de España, viene de Europa las ayudas de los planes y de todos los sistemas de ayudas que recibimos en Cantabria, todos ellos vienen de Europa. Hasta ahora Cantabria está en una posición en la que no hace absolutamente nada en Europa, espera que esas cuestiones lleguen a Madrid y luego a partir de ahí intentamos negociar con Madrid cómo recibimos esas ayudas. El resultado de esta negociación lo tenemos claro, un papelucho que queda mojaduco en cuanto nos despistamos un poco.

Si hasta ahora no era admisible una presencia en Europa, ineficaz, ahora es cuestión de vida o muerte para la economía regional el ser proactivos allí. Tenemos que participar de esa toma de decisiones. Tenemos que tener esa información sobre esos fondos, al mismo tiempo que los tiene el Estado español, y tenemos que saber en el momento que se aprueban, cuántos de esos fondos corresponden a Cantabria y digo corresponden porque todos, todos los fondos que da la Unión Europea están fundamentados y condicionados, con lo que Cantabria tiene que ser tan proactiva, que sepa, al mismo tiempo que el Estado español sabe cuántos millones le corresponden al Estado español, Cantabria tiene que saber cuántos de esos millones puede pedir. No se trata de que discutamos, si me gustaría que me dieran 200.000.000 o es que 180 es una buena cantidad y 160, bueno, pues sería una cosa que nos podemos quejar, pero nos vale. No.

El Gobierno de Cantabria tiene que ser tan eficaz en Bruselas que tiene que saber automáticamente cuál es la cantidad que nos corresponde. Tenemos que ser capaces de saber que nuestro sector pesquero tiene una serie de ayudas y que las tenemos que recibir y que automáticamente las vamos a implementar. Tenemos que saber cuál van a ser los criterios de concesión de las subvenciones para adelantarnos en nuestra realidad, a esos criterios cuando se aprueben. Y tenemos que ser capaz de influir en los comisarios y en la burocracia de la Unión Europea para que los criterios de adjudicación sean razonables.

No es necesario que les hable de la idea de la implementación directa de las, de la normativa comunitaria, pero sí de que esta relación directa de Cantabria con la Unión Europea es básica. Nos puede gustar más o menos la forma en la que administrativamente se organiza la Unión Europea, pero es la realidad económica más relevante de la Unión, de Cantabria y sin ella no vale.

Tener dos personas en esa oficina de Bruselas está bien, pero solo se justifica por los éxitos que obtengan, que hasta ahora son muy pequeños. Tenemos que conseguir que esa oficina sea la cabeza de puente de Cantabria allí y que, a través de esa oficina, la oficina de proyectos europeos que tenemos en el Paseo de Pereda sea capaz de trasladar a los ciudadanos de Cantabria las ayudas, los desarrollos, la visión que Europa tiene de España, y beneficiarnos de ella. Si no lo hacemos, si no somos proactivos en la obtención de esos recursos. Si no somos capaces de saber antes que el Gobierno español qué recursos nos corresponden, nos pasará lo que antes decía con cierta desgracia, algún otro parlamentario. Nuestros vecinos juegan en primera y nosotros en segunda B.

DIARIO DE SESIONES

Página 1304

28 de mayo de 2020

Serie B - Núm. 62 (fascículo 1)

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias señor diputado.

Gracias Josefina.

Por Ciudadanos tiene la palabra el Sr. Álvarez.

EL SR. ÁLVAREZ PALLEIRO: Gracias, señor presidente.

Bueno, en este bloque en el que vamos a tratar lo que hemos denominado como asuntos generales, realmente a lo que nos dedicamos es a instar al Gobierno de España, básicamente, a que tome ciertas iniciativas o que cumplan ciertos compromisos y también insta al Gobierno de España para que inste al Gobierno de Europa, a la Unión Europea, a tomar también otras medidas, otras decisiones.

Bueno, yo creo que desde que llevamos de legislatura el tiempo que llevamos de legislatura ha quedado bastante claro lo que pensamos desde Ciudadanos, del Gobierno de España. Creo que ha quedado bastante claro, y si no, queda bastante claro, pues vuelvo a insistir: creo que es un pésimo Gobierno para nuestro país, esté formado por el Partido Socialista, junto a populistas y comunistas, cuyo modelo es la Venezuela de Chávez, palabras del Sr. Sánchez de 2016. Creemos que es un Gobierno que el Sr. Sánchez formó con aquellas personas que le iban a quitar el sueño no solo a él, sino también al 99 por 100 de los españoles. Afirmación, creo que la única afirmación que ha hecho el Sr. Sánchez en los últimos cinco años en la que estoy de acuerdo con él, que es realmente complicado dormir cuando sabes que en el Gobierno de España están estos señores, un Gobierno de un presidente que dijo que jamás pactaría con Bildu, jamás pactaré con Bildu si quiere lo repito. 30 veces le dijo a aquel periodista, jamás pactaré con Bildu.

Un Gobierno cuyo presidente, cuya investidura no fue apoyada por el Partido Regionalista de Cantabria, que curiosamente gobierna aquí en Cantabria con el Partido Socialista. Un Gobierno que tiene un socio que es Unidas, Podemos, que firma un acuerdo con el Partido Nacionalista Vasco y con Bildu para acercar a los perros etarras, mientras estos etarras ni pide perdón ni ayudan a esclarecer los 379; asesinatos que todavía no se han resuelto. Un Gobierno de España, que se forja con aquellos que quieren romper España, que básicamente es delirante. Un Gobierno de Sánchez que cuando hizo unos presupuestos generales, que no salieron aprobados, reducían la inversión en Cantabria en un 10 por ciento. Un Gobierno del Sr. Sánchez, que ha colonizado todas las instituciones del Estado, y tenemos como ejemplo tan, muy anecdóticos al Sr. Tezanos y a la Sra. Rosa María Mateos, entre otros, entre otros casos. Un Gobierno de España que utiliza los reales decretos durante este estado de alarma, para meter de tapadillo al vicepresidente Iglesias en CNI, que es lo mismo que poner la zorra a cuidar el gallinero.

Un Gobierno de España, que no birla 42.000.000 de euros del IVA de 2017. Y de los millones también de formación, y que todavía no sabemos qué ha pasado con los millones de las inundaciones. Un Gobierno de España que llega con Bildu a un acuerdo para reformar o para derogar la reforma laboral, que, por cierto, el Partido Socialista lleva ya dos años derogando de manera total o solamente aquellas partes más lesivas que eso es tanto como decir que toda la reforma laboral es lesiva, y hay unos aspectos que son más lesivos que otros.

Un Gobierno de Bildu, un Gobierno que llega a un acuerdo con Bildu para eximir al País Vasco y Navarra del techo de gastos y de la inmovilización de los recursos de los ayuntamientos, abro comillas: "Esto no es presentable. Yo espero que en las próximas horas haya una rectificación contundente y se anule ese acuerdo" Revilla *dixit* o como diría la ministra Calvo: Revilla Pixie y Dixie.

Un Gobierno de España, el del PSOE, en este caso también con la complicidad del Partido Popular, al hay que darle un tirón de orejas, apoya el cálculo del cupo vasco, que tanto daño hace a Cantabria. Un Gobierno presidido por el Sr. Sánchez, que el día veintidós de enero dice que no nos preocupemos, que después de la reunión de Davos, ya estaba arreglado el asunto de Nissan, basta que diga una cosa para que ocurra exactamente lo contrario, y que esta mañana Nissan se anuncie que se va de Cataluña, con el daño que va a producir a la economía, no solamente de Cataluña, sino también de España, con un montón de trabajadores y de familias que se van a ver afectados.

Un Gobierno podemos hablar de lo que está ocurriendo con la Guardia Civil y como por negarse a violar la ley, un coronel cuando se le pide una información sobre una instrucción judicial en curso se le pudra. En Ciudadanos también sabemos muy bien cómo se las gasta el Gobierno cuando no se atiende a su capricho. Nuestro portavoz en el Congreso Edmundo Val por negarse a quitar el concepto de violencia en aquel escrito sobre el uno de octubre fue purgado de manera tajante.

En fin, un Gobierno del que sencillamente no nos fiamos; un Gobierno en el que no creemos y un Gobierno en el que pensamos que es realmente perjudicial para España. Algunos dirán y por qué apoyan ustedes el estado de alarma, ¿no? como hicimos la semana pasada, porque más allá de lo que yo piense o más allá de lo que me pida el cuerpo, o más allá de lo que pensamos en Ciudadanos, está el interés, el interés general de los españoles, y atendiendo a la situación sanitaria y epidemiológica de la epidemia en España, pues votamos en consecuencia a esos, a esos parámetros ¿no?

DIARIO DE SESIONES

Serie B - Núm. 62 (fascículo 1)

28 de mayo de 2020

Página 1305

Nadie ha hecho tanto en España desde el 10 de noviembre para evitar este Gobierno, no a esta presidenta, Inés Arrimadas se dejó la piel para intentar un Gobierno de concentración, podríamos llamarlo, con la vía 221 tener que librar al Partido Socialista, de los comunistas de Podemos y del apoyo explícito de los independentistas y un Gobierno de España que ojalá tomase la lección que creo que damos aquí en el Parlamento de Cantabria y de la sintonía que existe en esta región, cuando llegan momentos tan complicados como han llegado con esta epidemia, para arrimar el hombro y para entre todos intentar sacar esta situación adelante.

Un Gobierno de España, que debería también tomar ejemplo de lo que ocurre en Europa, donde se están negociando, y esperemos que se apruebe esas medidas económicas que pueden llegar a España, valoradas en 140.000 millones, donde los socialistas, junto con los conservadores, los demócratacristianos, el grupo liberal y los verdes apoyan y trabajan juntos para conseguir esta ayuda.

¿Ha quedado claro que no nos gusta al Gobierno del Sr. Sánchez? ¿Ha quedado claro ya? Hemos presentado tres propuestas de resolución para tres cuestiones que además creo que todos estamos de acuerdo, que es la flexibilización de los ERTE, que fue una de las condiciones que nosotros le hicimos al Gobierno de Sánchez, en la aprobación de la cuarta prórroga del estado de alarma, que cuando nosotros dijimos que era una de esas condiciones, la gente de fiar, cuidado con Sánchez os va a engañar cosas tan probable, y que cuando se ha conseguido, hace unos días en un real decreto, se ha desvinculado ya de manera definitiva los ERTE del estado de alarma por la gente que nos decía que nos iban a engañar. Ahora nos dice que es que eso ya estaba hecho. Da igual que igual, hagamos lo que hagamos, parece que siempre estamos condenados a la sombra del resto de los grupos parlamentarios, pero no es así porque lo pedimos y lo hemos conseguido.

Y, además, con los ERTE también pedimos una cuestión que creo que es fundamental, de entrada, que se paguen todos los ERTE. Conocemos todos los que estamos aquí sentados en este Parlamento de Cantabria casos de personas de nuestro entorno a los que se les aprobado el ERTE y todavía no se les ha pagado. Nosotros hemos conseguido. Vamos a ver si se cumple el compromiso del Gobierno de España de que antes de que finalice el mes de mayo se van a pagar todos los ERTE. Esperemos que se cumpla ese compromiso que adquirió con nosotros el Gobierno de Pedro Sánchez.

Hemos presentado otra propuesta de resolución donde pedimos al Gobierno de España que haya una tarifa plana para aquellos autónomos que vuelvan a reiniciar su actividad, una tarifa plana de 50 euros al mes durante un año para ayudarles a volver a levantar las persianas de sus negocios, algo que consideramos que es de absoluta necesidad, que además creemos que va a tener el apoyo del resto de los grupos de esta cámara. Y también hemos pedido en una propuesta de resolución que el Gobierno de España desvincule, igual que ha desvinculado a los artes del estado de alarma desvincule, también la prestación por cese de actividad de los autónomos. Porque no podemos depender del estado de alarma, ni de si el Sr. Sánchez va a ser capaz o no de seguir sacando prórrogas al estado de alarma, apoyándose en unos o en otros, independientemente de su capricho, y no atendiendo a una valoración que pese, sobre todo, la, el interés de los grupos parlamentarios que están por defender a los españoles, y esperemos que, como digo, estas tres propuestas de resolución, salgan adelante.

Luego, en el siguiente turno, pues hablaré de los apoyos, que hablaremos al resto de las propuestas de resolución del resto de grupos parlamentarios.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias, señor diputado.

Por el Grupo Socialista, la Sra. Cobo.

LA SRA. COBO PÉREZ: Gracias, presidente. Señorías, buenos días otra vez.

En este segundo bloque vamos a debatir y negociar las propuestas de resolución correspondientes a lo que hemos denominado política general. Este debate, por tanto, implica expresar nuestra postura sobre este contexto general. Antes de empezar a valorar un poco este, este tipo de bloques y de propuestas de resolución presentadas, me voy a detener un momento, a detener, a relatarle al Sr. Álvarez, que no voy a contestar a sus descalificaciones al Gobierno de España, a los socialistas; los mítines, considero que es mejor que los hubiera dejado para otro día, pero bueno, se me está pareciendo usted, y no quiero menospreciarle usted a la señora marquesa, Sr. Álvarez.

De esta crisis ha cuajado la rotunda convicción de que hay que defender y financiar nuestra sanidad pública, algunos ya lo teníamos claro, los socialistas, otras formaciones, pues bueno, si están convenciendo ahora de esa evidencia, todos los ciudadanos se han convencido, se han convencido de la evidencia de que han venido, pues algunos gestores públicos.

Paso a comentar y defender las propuestas de resolución que hemos presentado junto el Grupo Regionalista sobre la propuesta veintitrés. Se trata de paliar la doble discriminación que sufren las mujeres en el ámbito rural, la de género y la propia de vivir en espacios a lo que la digitalización nos llega especialmente en un momento como el actual, en el que la pandemia ha puesto sobre la mesa la necesaria extensión de las herramientas digitales para realizar tareas antes que eran

precisamente, pues esenciales; sirva como, por ejemplo, pues acceder a las ayudas a los servicios de la Administración General que se van a hacer imprescindibles el uso de una firma digital y el acceso de estos servicios a través de Internet, lo que supondría, pues, para determinados espacios rurales, una discriminación añadida.

En la propuesta número 32, proponemos que el Gobierno regional coordine con el de la nación las líneas de ayudas, becas y subvenciones que esta pueda poner en marcha, destacando especialmente la medida de ingreso mínimo vital, una medida que supondrá una red de protección social para atender a las personas más vulnerables y que ayudará pues a miles de familias de Cantabria.

En la propuesta de resolución número 42, planteamos establecer medidas para priorizar inversiones productivas, para adaptación de modelo productivo y dentro de ellas, que se encuentran en el ámbito de la digitalización y de la transición ecológica, y espero que sus señorías también acaben por subirse al carro de una de las propuestas defendida reiteradamente por los socialistas y que hoy en día espero que ya nadie dude de sus bondades y, en especial, a la hora de afrontar la salida de esta crisis.

En la propuesta número 43, sobre memoriales COVID, tratamos de potenciar que esta vez se establezcan lugares de recuerdo a las víctimas del COVID-19, no solo de las víctimas de sus localidades, sino también de las víctimas de toda España. No se trata, señorías, de grandes monumentos ni instalaciones, se trata de que el recuerdo de las víctimas se haga patente en un espacio determinado para mostrar nuestra unión como sociedad. Ante esta pandemia, la realización de estos memoriales no quiere, requiere grandes inversiones económicas y pueden ir desde una placa hasta la ubicación de una calle o un espacio urbano u otras medidas, según considere cada ayuntamiento.

Las propuestas números 44, 45, 46 47 están encaminadas a solicitar a la Unión Europea fondos a través FEDER, FEADER. Tenemos algunas buenas noticias en este sentido en los últimos días, de las que esperamos concreción por parte de las instituciones comunitarias.

Creemos, y en eso creo que también coincidimos todos que en esta ocasión Europa debe apostar por una solidaridad real en respuesta a la crisis ocasionada por la pandemia, una vez demostrado y asumido que la austeridad comunitaria genera pobreza local, y esperemos que Europa esta vez a apuesta por estas ayudas porque corre grave peligro la cohesión europea si no se recorre este camino.

La propuesta número 48 insta al reparto del fondo extraordinario no reembolsable 16, de 16.000 millones de euros entre las comunidades autónomas. Aquí somos claros y sabemos que Cantabria ha realizado un gasto en sanidad pública en los últimos años muy superior a la media de las comunidades autónomas incrementadas estas en un 15 por ciento en los últimos cuatro años, llegando a tener la sanidad un peso en el presupuesto del Gobierno de Cantabria del 33 por ciento.

Además, también defendemos siempre el criterio del coste efectivo del servicio y no al criterio de aprobación en todo tipo de reparto de fondos, puesto que las necesidades de financiación de las comunidades autónomas, sobre todo a la lucha contra una pandemia se encuentran indefectiblemente condicionadas por el coste unitario de la prestación de servicios, y este no es el mismo para todas las comunidades autónomas.

En la propuesta número 49, que propone revisar y flexibilizar el objetivo del déficit de las comunidades, para que puedan recurrir al endeudamiento con el objetivo de revitalizar la economía.

En la propuesta número 50, aceptando la transaccional con el Partido Popular, recordamos la necesidad de recortar, recordar el pago de los 22.000.000 de euros de Valdecilla correspondientes a la anualidad desde el año 2016.

La propuesta número 51 solicita modificar la legislación estatal para autorizar a los ayuntamientos a utilizar el remanente de tesorería, una cuestión en la que creo que coincidimos todos en esta cámara y en la que, como señala la propia Federación Española de Municipios y Provincias en el actual contexto social y económico, los ahorros generados en el ámbito local deben servir de palanca de acción contra los efectos presentes y futuros. De la pandemia del COVID-19.

En la propuesta número 52 solicitamos, en la línea de lo expuesto a la Unión Europea, ayudas de almacenamiento en productos pesqueros.

En la propuesta número 53, que es referente a mantener la cantidad económica destinada a la PAC, aceptamos la enmienda transaccional del Grupo Parlamentario Ciudadanos, dado que entendemos que la Unión Europea puede, con esta medida, ayudar a evitar en el sector, por las consecuencias negativas de la pandemia. Y en ese mismo espíritu, pues animal a propuestas números 54 y 55 en relación a solicitar mayor compromiso en programas de desarrollo rural, la PAC con los fondos FEAGA, de la Unión Europea.

La propuesta número 56 solicita al Gobierno de España la renovación y modernización de instrumentos de control y análisis de la calidad del aire y de aguas.

DIARIO DE SESIONES

Serie B - Núm. 62 (fascículo 1)

28 de mayo de 2020

Página 1307

Y en la propuesta número 57 aceptamos también la transaccional del Partido Popular en relación a la declaración del coronavirus como enfermedad profesional, aclararles que en este sentido el propio Gobierno, presidido por Pedro Sánchez, ha decidido que los contagios y muertes por virus entre sanitarios se consideren ya enfermedad profesional. En el caso de fallecimiento, se contemplará además la causa de muerte como accidente de trabajo, siempre que se produzca dentro de los cinco años siguientes al contagio de la enfermedad.

Muchas Gracias ¡Ay perdón!, me faltaban las propuestas. Y en la propuesta número 58 defendemos que nuestros Gobiernos sigan apoyando los proyectos presentados, de viabilidad. Para SNIACE que ya se han presentado y ha habido varias reuniones, tanto con el secretario de Estado de Industria, como la propia ministra de Industria, por parte del consejero de Industria y presidente y vicepresidente del Gobierno de Cantabria.

Y en la propuesta número 60 pedimos flexibilizar los ERTE, más allá de la situación del Estado, alarma en sectores especialmente sensibles. Ayer mismo la ministra de Trabajo defendía en el Congreso, la convalidación de la del decreto-ley que prorroga hasta el 30 de junio los ERTE por fuerza mayor derivados de la crisis del COVID-19. Y ha aclarado que las empresas que están en riesgo de concurso y se hayan acogido a los ERE tampoco, por temporales, por causa, no estarán obligadas, pues a salvaguardar el empleo durante seis meses.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias, señora diputada.

Muchas gracias Josefina.

Por el Grupo Popular, el Sr. Fernández.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Buenos días, señor presidente, y buenos días a todos los diputados.

Ayer, cuando ya llevábamos más de un mes y medio de trabajo aquí en esta Comisión, ayer se ha sabido que la cifra más probable de fallecidos en España por virus sea 43.000 personas. Atendiendo a los datos del Registro Civil. 43.000 fallecidos en España por el coronavirus, el país del mundo con mayor número de fallecidos por habitante.

Hablamos de miles de muertos como si fueran simplemente estadísticas. Cuando la realidad es que son personas, convecinos nuestros con nombres y apellidos, con familiares, con hijos, con hermanos, con nietos.

Esto desde luego ha sido dramático por los efectos que ha tenido entre nuestra población, pero también ha sido desolador porque muchos españoles tenemos la sensación de que durante todo este tiempo el Gobierno de España, el Gobierno de Pedro Sánchez y Pablo Iglesias, nos ha estado engañando. No se trata de venir a esta cámara, Sra. Cobo, hacer mítines. Se trata de venir a decirles la verdad a la gente. Qué es lo que su Gobierno de España no ha hecho, que es el Gobierno, lo que el Gobierno de Sánchez e Iglesias no ha hecho.

Lejos de ser claros y sinceros, honestos y transparentes, Sánchez e Iglesias han pretendido engañar a la población, ocultarle la realidad y ser con los españoles tramposos, y yo creo que nada, como el dato que hemos conocido ayer lo pone de manifiesto.

El Gobierno de Sánchez y de Iglesias nos engañó cuando la Organización Mundial de la Salud alertó de la gravedad de lo que venía, y no hizo nada. No se engañó cuando no preparó a este país para hacer frente a este tsunami; nos engañó con las mascarillas, cuando los contagios estaban a la orden del día y el virus estaba desparramado por las calles de ciudades y pueblos de España, no había que llevarlas, ahora que ya está contenido, ahora es obligatorio llevarlas. Nos engañó con los test rápidos. Había. Se iban a hacer test rápidos, pero ojo, tenían que ser homologados porque aquello era muy importante decía Sánchez. ¡Qué vergüenza con los test rápidos! ¡Qué vergüenza de gestión la de Sánchez e Iglesias!

Nos engañaron con los equipos de protección de los profesionales. No es una casualidad que el porcentaje de profesionales contagiados por coronavirus en España sea de largo el porcentaje más alto que hay en cualquier otro país del mundo. No es una casualidad, es simplemente que les hemos hecho trabajar desprotegidos. Y si usted manda a los bomberos apagar un incendio sin casco, sin botas y sin banderas, lo más normal, lo más probable es que no apaguen el incendio, y además se quemen, y esto es lo que ha pasado con los profesionales de la sanidad en España.

El Gobierno de Sánchez e Iglesias nos engañó con la situación de las residencias. Es verdad alguien decía esta mañana que el número de fallecidos en las residencias ha sido muy elevado en todos los países del mundo. El problema es que quizás sea mejor tener un número de fallecidos en las residencias, que sea el 80 por ciento de Grecia que el 10 por ciento de España, porque los porcentajes son porcentajes, pero los números concretos, reales son vidas humanas, y en España han fallecido más personas en residencias, como ningún otro lugar del mundo.

Como han fallecido más personas fuera de las residencias, que en ningún otro lugar del mundo.

Nos han engañado con todo, socialistas y Podemos nos han engañado con todo. El Gobierno de Pedro Sánchez, y Pablo Iglesias nos ha engañado con todo, nos engañó con las alertas, nos engañó con las manifestaciones, nos engañó con la gravedad de lo que venía, nos engañó al no preparar al país para lo que venía, nos engañó con las mascarillas, con las EPI con los test rápidos, con las residencias, nos han engañado con el número de fallecidos. Ese es el Gobierno de Pedro Sánchez, y Pablo Iglesias, el Gobierno de socialistas y comunistas.

¿Era fácil gestionar esta situación? Evidentemente, no. No era fácil gestionarla. Pero cuando uno mira alrededor se da cuenta de que tampoco era fácil en otros países, en Alemania, en Holanda, tampoco era fácil; en Portugal, aunque estaban más al oeste; tampoco era fácil en Grecia, sin embargo, los resultados de España han sido desoladores. ¿Era fácil gestionar esta crisis? No, ¿era posible gestionarla peor? Tampoco, era imposible, ha sido imposible hacerlo peor que lo ha hecho el Gobierno de Sánchez y de Iglesias.

Y voy a la primera de las propuestas de resolución que vengo a defender porque tiene que ver con todo esto que acabo de explicar. Uno de los principales engaños a los que ha sometido el Gobierno de España, el Gobierno de Sánchez e Iglesias a los españoles ha sido esa coletilla de que las decisiones eran lo que recomendaban los expertos. Es que lo han dicho los expertos, que los mismos expertos que primero no era no había que usar la mascarilla; y ahora sí. Los expertos ¿que a las manifestaciones del ocho de marzo se podía ir? No solo se podía ir, había que ir y hacer ese día ocho de marzo manifestaciones y partidos de fútbol y concentraciones de gente, cuando en otros países en Portugal ya se estaban tomando medidas; en Portugal ya se estaban tomando medidas en ocho de marzo. Por eso Portugal tiene 1.000 muertos y España 43.000. Por eso, no por estar más al oeste.

Los expertos, todo eran los expertos, ¿quiénes son los expertos? ¿por qué en todos los países de Europa se sabe quiénes son los expertos que asesoran al Gobierno? ¿Por qué en todos los países de Europa sí se les conoce?, se sabe los nombres de esos científicos su currículum, su trayectoria, su trayectoria profesional. ¿Por qué aquí esto se esconde? ¿Por qué se oculta? ¿Existen tales expertos?

La primera propuesta de resolución planteamos en este bloque de medidas es la propuesta en la que exigimos o instamos al Gobierno de Cantabria a que exija a el Gobierno de España que haga público el nombre de tales expertos, si es que existen. Si tantas decisiones de nuestras vidas han dependido de esa supuesta recomendación de ese supuesto asesoramiento de los expertos, al menos tenemos que tener derecho a conocer sus nombres, a conocer a conocer sus trayectorias y a conocer su relevancia en el ámbito científico.

Yo la sensación que tengo es que a lo mejor no ha habido tantos expertos a lo mejor se trata de esconder y de ocultar. Detrás de supuestos asesoramientos de supuestos expertos, decisiones arbitrarias improvisadas chapuceras cambiantes, Boletín Oficial del Estado día publicaba una cosa a las 11 de la noche y a las nueve de la mañana publicaba su rectificación. No una vez ni 2. Ha sucedido en cantidad de ocasiones a lo largo de estos días. Hay otro ejemplo. Cuando se nombra el comité para gestionar y coordinar la desescalada, que es algo que ocurre hace mes y medio, es decir, ya se nombra un primer comité para gestionar y coordinar los trabajos de la escalada, el Gobierno del Partido Socialista decide poner al frente de ese comité no a un médico. No a un epidemiólogo, no a un científico. No, a Iván Redondo, un asesor de imagen del presidente del Gobierno, es decir, al frente del comité para la desescalada, se nombra un asesor de imagen político, no el científico, ni a un epidemiólogo, ni a un médico. No, a un asesor de imagen político. ¿Por qué? Porque es lo que más, yo diría que lo casi lo único, lo que más le ha preocupado a este Gobierno de Sánchez e Iglesias ha sido, el efecto que la epidemia tenía, no en el país, sino la imagen de su propio Gobierno. Y yo creo que esa medida lo demuestra. Cuanto más golpeaba el virus en los momentos más difíciles, lo que le preocupaba al Gobierno de España era su imagen. Por eso la primera decisión fue regar con millones de euros a las televisiones privadas. Para eso, si hubo dinero, los de los ERTE todavía no han cobrado. Muchos. Se conoce que en esas casas no se come, que tres meses después sigue sin cobrar. En esas casas no se come, pero hay dinero para programas de televisión privada, muchos de ellos, muchos de ellos, mejor ni hablar de ellos.

La imagen, su propia imagen. Eso es lo que le ha preocupado al Gobierno de Sánchez e Iglesias, dinero para las televisiones privadas. Mientras se ponía la Guardia Civil a trabajar en investigar y perseguir a quien opinaba contra el Gobierno y el resultado de haber pretendido utilizar a la Guardia Civil para lo que se le ha pretendido utilizar, lo estamos viendo estos días con ceses de generales y coroneles, y relevos, porque parece que el Gobierno de Sánchez e Iglesias está decidido a tomar por asalto el mambo de la Guardia Civil. Lo único que le ha preocupado ha sido su imagen.

Nos parece imprescindible el Gobierno de España, nos diga quiénes componen ese grupo de asesores, ese supuesto comité científico, y que nos lo hagan saber cuanto antes. Por eso hemos presentado la propuesta número. 4, creo que es, la que se refiere a este tema.

Hay más. Tenemos también otra propuesta para instar a celebrar una reunión del Consejo de Política Fiscal y Financiera de toda España, para que se regulen allí por acuerdo de todos, con claridad y transparencia, no por capricho del Gobierno de España, una serie de situaciones; por ejemplo, ese fondo extraordinario del Gobierno de España de 16.000 millones de euros. ¿Cómo se va a repartir? ¿Con qué criterios? Se ha dicho que a Cantabria le van a dar 184.000.000 de

DIARIO DE SESIONES

Serie B - Núm. 62 (fascículo 1)

28 de mayo de 2020

Página 1309

euros. ¿Es lo que nos corresponde o tenemos derecho a más? Tendremos que reunirnos donde hay que reunirse para exigir una cantidad de dinero mayor, si es que tenemos derecho a ella

La flexibilización de los objetivos de déficit para las comunidades autónomas. Todos somos conscientes de que este año habrá que flexibilizar este objetivo de déficit, habrá que decidirlo allí.

La propuesta del Partido Popular para que el año 2020 se considere a efectos de las entregas a cuentas como año 0, de tal manera que no nos encontremos en el año 2022 con una reducción de los ingresos de la comunidad autónoma de 500 o 600 millones de euros, como consecuencia de que ha rebajado en la cuantía a la que tenemos derecho, tomando como referencia a la participación en los tributos del Estado del 2020. Es decir, este año a lo mejor no hay que contarlos para establecer esas categorías.

Y entre las medidas que pedimos el pago ya de los 42 millones del IVA pendientes de la liquidación de 2017, de liquidación de 2017 que, como todos los años, se hace dos años más tarde que se hizo en 2019 y que el Gobierno de Sánchez, en ese caso, era Sánchez, solo cuando aquello, todavía dormía, el Gobierno de Sánchez no pagó.

Hemos presentado otra iniciativa para también flexibilizar la situación de la regla de gasto de los ayuntamientos y también para permitir que gasten, que puedan gastar su superávit, ahora que tantas necesidades hay. Es decir, lo mismo que el Gobierno de Sánchez e Iglesias ha pactado con Bildu, con los herederos de ETA, para los ayuntamientos del País Vasco y Navarra, eso que Sánchez e Iglesias han pactado con Bildu, pues por lo menos que no se aplique solo en los ayuntamientos del País Vasco y Navarra, que se aplique en toda España y que a todos los ayuntamientos se les flexibilice la regla de gasto y se les permita disponer de dinero que en muchos casos tienen en las cuentas corrientes.

Y termino, señor presidente, termino con una última propuesta que creemos que es muy interesante: instar al Gobierno de España a establecer itinerarios seguros o corredores seguros para la apertura a la reapertura de las fronteras. Ningún turista de ningún rincón del mundo va a venir a España para llegar a España y automáticamente confinarse 14 días en la habitación de un hotel o de un apartamento. Es ridículo, y esto no es lo que se está haciendo en otros países; Alemania, Austria, Eslovenia, Grecia e Italia están firmando, el Reino Unido va a entrar también, están firmando convenios de tal manera que un turista que sale de Múnich antes de embarcar en el avión se le hace un test rápido y cuando llega a Atenas, al desembarcar del avión, se le hace un test rápido y no tiene que hacer 14 días de confinamiento. Es de sentido común para todos menos para el Gobierno de Sánchez e Iglesias, que no acierta una que no acierta una.

Pedimos que se organice este sistema de los corredores seguros y se inste al Gobierno de España a ponerlo en marcha, porque además no solo estamos hablando de los efectos para la llegada de turistas del año 2020, sino a lo mejor para los próximos cinco años. Si perdemos el mercado del turismo extranjero, si permitimos que los alemanes y los británicos se vayan a pasar su quincena de vacaciones a Corfú en lugar de a Mallorca

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Vaya concluyendo señor diputado.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: o a la costa de Croacia o de Eslovenia, en lugar de a Málaga o a Cantabria, a pérdida puede ser importantísima para el futuro.

Son cinco iniciativas para tratar de introducir algún sentido común en las medidas que está poniendo en marcha el Gobierno de España, el Gobierno de Sánchez- Iglesias y que tanta contestación están recibiendo por parte de los españoles en su conjunto.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias, señor diputado.

Por el Grupo Socialista, Sr. Hernando.

EL SR. HERNÁNDEZ GARCÍA: Gracias Josefina. Señorías.

Ayer el Banco de España presentaba un informe que les recomiendo que se miren, que habla sobre la heterogeneidad del impacto económico del COVID en las distintas regiones. Miren, ahí se ve claramente cómo la situación de Cantabria no está entre las peores regiones de España, pero, evidentemente, está muy afectada y tampoco está entre las que menos se van a ver afectadas por el COVID.

Y demuestra claramente cómo se van a aplaudir que se van a producir afecciones en la economía, en el sector primario, en el sector industrial y en el sector servicios, es decir, va a haber afecciones del COVID en toda el área económica, que nos afecta. Tanto en la, en el sector primario, más básico, como en la industria agroalimentaria; en el sector del automóvil, tanto afectados por cuestiones como las que hoy hemos visto, desgraciadamente reflejadas en la marcha de Nissan de Barcelona y que parece que al menos en Cantabria no va a afectar a la planta de Los Corrales, esperamos que

sea así, como en cuestiones relacionadas con las industrias electrointensivas o la viabilidad de SNIACE en este proceso en el que parece que su producción pudiera estar ligada al futuro de una producción importante y básica para hacer frente a futuras pandemias.

Pero también en relación con el sector de servicios y el turismo, y lo que deja claro ese informe es que no podemos salir solos de esto, Cantabria no puede salir solo, el plan de choque que ha aprobado el Gobierno y en el que sus señorías han participado y colaborado es eso un plan de choque, un parche a una situación que va a estar agravada y en la que necesitamos de fondos del Estado y de fondos de Europa.

Ayer se anunciaban que desde el año 2021 al 2024 y esto llama la atención que haya que esperar hasta el año 2021 para recibir fondos, los fondos europeos, España puede acceder a 140.000 millones de euros, más de 77.000 millones, dinero a fondo perdido sesenta y tantos mil millones en subvenciones.

Pero esa noticia que era positiva, venía contrarrestada por otra noticia que era que los fondos de la PAC se van a ver reducidos en un nueve por ciento. Esa yo creo que no es una buena noticia para España en ese reparto del año 2021 al 2027. Por lo tanto, España y Cantabria deben trabajar de una manera muy directa en conseguir que esos fondos europeos lleguen a nuestro país, lleguen a nuestra comunidad autónoma y se gestionen adecuadamente. Del tema de la oficina de Cantabria en Bruselas, cuya iniciativa vamos a aprobar, hablaré en mi segunda intervención.

Pero también hay fondos del Estado, llama la atención que ayer hayamos visto cómo 77.000 millones de euros es prácticamente una cantidad que se nos hace enorme y que nos sirve y que nos puede servir para remontar esta situación y en cambio llevemos años, y últimamente llevemos un año entero sin poder permitir, sin permitir a los ayuntamientos gastar 30.000 millones, la mitad de lo que nos va a dar Europa lo tenemos los españoles guardado en los bancos sin que se haya permitido ni por el Gobierno del Partido Popular en su momento, ni por el Gobierno del Sr. Sánchez en la actualidad gestionar ese dinero.

Creo que los ciudadanos tienen que tener una respuesta muy clara de por qué no se deja a los ayuntamientos gastar la gestión de su labor positiva, de su labor positiva, y que ahora mismo solo le esté rentando a las entidades bancarias. La mitad a que nos va a dar Europa a fondo perdido, fíjense lo que podíamos empezar a hacer ya.

En segundo lugar, la distribución del fondo extraordinario de liquidez no reembolsable, los 16.000 millones. Claro que vamos a apoyar la iniciativa de que se convoquen ese consejo de política fiscal y económica, evidentemente, ¿cómo se va a gastar ese dinero? ¿Cómo se va a distribuir inicialmente ese dinero? Yo ahí los animo a leerse y vengo incitándoles a leerse informes, a leerse el informe elaborado por la Universidad de Cantabria y en la Universidad de Oviedo, sobre cómo ha de distribuirse ese gasto. Son muy pocas páginas, es muy interesante, pero dice bastantes cosas y lo que nos viene a decir fundamentalmente es que, si optáramos por una propuesta de reparto de población ajustada, ponderada por el gasto sanitario per cápita y teniendo en cuenta los criterios de la financiación autonómica existente en la actualidad, a Cantabria podrían llegar más de 270.000.000 de euros de ese fondo.

Lo que yo les pido a todos ustedes, lo que yo les pido en el Congreso de los Diputados a todos ustedes que tienen representación en esa Cámara es que apoyen, que éste sea el modelo de financiación. Yo lo que les pido es que ustedes lo apoyen, les pido que lo apoyen hoy aquí, les pido que lo apoyen en el Congreso de los Diputados, les pido que lo apoyen en el Consejo de Política Fiscal y económica.

Como evidentemente hay que apoyar que hay que hacer un cambio y hay que permitir ese endeudamiento parcial en la comunidad autónoma. Hay un portavoz que hablaba antes del extra fla, del endeudamiento de los 90 millones, léase bien la información, el extra fla se refiere a una partida de endeudamiento especial para hacer frente al desfase presupuestario del año 2019. Nada tiene que ver con los gastos ordinarios de los trabajadores del año 2020. Es decir, el extra fla tiene una serie de contenidos, ha sido distribuido de una determinada manera y es lo que afecta a Cantabria, pero, mírese bien la información.

Evidentemente, estoy totalmente de acuerdo, porque ha habido una cuestión aquí que a mí me ha llamado la atención en todo momento y que me genera una gran preocupación, que es el tema de las entregas a cuenta. El tema de las entregas a cuenta es pan para hoy y muchísimo, muchísimo, muchísimo hambre para mañana si no se cambia el sistema y yo espero que todos estemos en la voluntad de cambiar el sistema, porque, claro, si se nos admite una previsión de ingresos en relación con 2019, que supone una importante aportación económica y que nada tiene que ver con la que se va a producir en el año 2020 y en eso todos estamos de acuerdo, esto es una cuestión objetiva y no evaluable; si en el año 2022 nos van a hacer la cuenta y nos van a pedir esa diferencia, piensen ustedes en cuál va a ser la financiación de la Comunidad Autónoma de Cantabria en ese año.

Y como yo espero que, como todos ustedes, todas sus familias esperamos estar en el año 2022 en Cantabria, pues es una preocupación enorme que espero que no solucione. Porque miren, nosotros en nuestras propuestas no solo defendemos esto, defendemos que hay que ir más allá, hay que aprovechar esta oportunidad, yo no sé si he dicho alguna de mis intervenciones que de esta crisis íbamos a salir mejores, no lo sé cada vez tengo más dudas, pero sí es verdad que

DIARIO DE SESIONES

Serie B - Núm. 62 (fascículo 1)

28 de mayo de 2020

Página 1311

tenemos una oportunidad muy importante, y esa oportunidad es apostar porque hay que cambiar el modelo, y ahora de verdad, o sea es decir, hay que cambiar y hay que apostar por la investigación. Presentábamos en otro bloque unas iniciativas para que se mantuviera y para que se aumentara la investigación IDIVAL, en IVITEC, en el Hospital Marqués de Valdecilla, en el hospital virtual.

Pero hay que ir más allá; hay que hablar de cambios en el modelo del sector productivo, hay que ir más allá, hay que hablar de cambios y de una apuesta clara por las energías renovables; hay que ir más allá y hay que hacer una apuesta clara por el sector del automóvil, porque también es un sector muy importante y para Cantabria fundamental, que tendremos que cambiar, ¡claro que sí! Pero habrá que apostar por esos, por esos incentivos, porque es muy importante fomentar la economía circular, la bioeconomía, las infraestructuras sostenibles.

Señorías, no se puede salir de esta crisis sin una apuesta por las infraestructuras, y no porque lo diga el Partido Regionalista, porque unos señores que están en Europa, que nos van a dar dinero a través de los fondos FEDER, que destinan parte de ese dinero a las infraestructuras sostenibles y si no estamos ahí lo perdemos. Entonces, yo creo que hace falta ser responsables, no hace falta negar radicalmente todas las propuestas, sino hace falta asumir que va a haber que cambiar el modelo, que va a haber que trabajar como lo está haciendo este Gobierno, en cambios en hacia dónde tenemos que dirigir nuestras prioridades económicas, hacia dónde tenemos que ayudar a nuestras empresas, a nuestros autónomos, a la propia Administración a avanzar.

Y eso es lo que nosotros le pedimos al Gobierno de la nación en todas estas iniciativas que van más allá porque, claro, es muy fácil decir que hace falta una modernización de la justicia, que hace falta desescalar la justicia y acabar con los con los atascos. Es muy fácil decir, como dice un grupo parlamentario hoy, que Cantabria tiene una justicia del siglo XX, pero es que para hacer cualquier cambio en materia de justicia hace falta dinero, para incrementar el trabajo de los funcionarios, de los jueces, de las fiscales de todo el personal de limpieza, etc. hacen falta fondos que no se transfieren, porque con el presupuesto que tenemos ya hemos demostrado las medidas inmediatas de choque que podemos tomar, que también las hay en la Administración de Justicia. Pero si queremos ir más allá necesita más que el Estado cumpla con su compromiso y nos desvíe y nos ingrese parte de esos fondos para poder trabajar para poder avanzar en esas competencias que nos están siendo impuestas, dada la situación que se exige, pero que no están siendo financiadas.

Y eso es una trampa en la Cantabria ni ninguna comunidad autónoma está dispuesta a entrar, porque aquí señorías, entiendo que quizás ante la situación de los miles de muertos, que son lo que verdaderamente pesa cada día sobre nuestra conciencia, cada vez que elaboramos una propuesta o cada vez que elaboramos una iniciativa y sobre los miles y sobre las miles de personas que no van a tener trabajo o que van a tener unas condiciones malas, junto a todo eso estamos ante un momento en que nos estamos jugando el sistema autonómico español. Estamos jugándonos el sistema autonómico español y el sistema de organización que todos tenemos y el sistema de unos ayuntamientos que están gestionando bien y de unas comunidades autónomas que han hecho los deberes y de Estado que tiene que ser capaz de coordinar mejor la labor.

Porque sinceramente hay determinadas medidas, hay determinadas actuaciones que a mí me parece que no están muy acordes con este sistema constitucional recogido en la Constitución, que ha fundamentado durante años, que ha fundamentado durante años la organización del Estado, que ha fundamentado durante años que todo haya ido razonablemente bien en España y que ahora, en esta situación excepcional estamos viendo cómo empieza a generar actuaciones no muy favorables a su desarrollo. Y yo creo que esto debe quedar claro y debe ser respetado.

Sobre las distintas opiniones que han versado sobre estas cuestiones y aquellas que planteen, intervendré en mi segunda intervención.

Gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias, señor diputado.

Comenzamos el turno de fijación de posiciones. Por el Grupo Parlamentario Mixto, el Sr. Palacio tiene la palabra.

EL SR. PALACIO RUIZ: Estamos en un día, estamos en un día de consensos, yo creo que el principal consenso de este segundo bloque me atrevería a decir que con la exclusión del presidente y de D.^a Noelia es que probablemente el Gobierno de la nación que hoy tenemos es el más nefasto de toda la democracia.

No lo voy a plantear como una enmienda para ser transaccionada porque obligaremos al PRC a votar y tendrían que debatirse entre el interés y la..., no, no es el objeto de hoy, pero después de escuchar con las intervenciones del resto de los compañeros me quedo con una sensación casi de unanimidad y de consenso, lo cual bueno, me satisface en la medida en que yo estoy convencido de esa situación desde hace mucho tiempo.

Y es verdad que la forma en la que se está gestionando la crisis sanitaria y el poder político no es la mejor, yo creo que el Gobierno se ha preocupado de que todos sepamos, a través de los medios de país, de que la peor gestión del mundo

posible en el tratamiento sanitario la ha hecho el malvado Trump en Estados Unidos, que ha provocado 100.000 muertes, muy lejos de las 43.000, que ahora se le atribuyen al COVID en España, el doble.

El único problema es que el razonamiento automático a partir de esa situación es que, siendo la mitad de fallecidos en España que en Estados Unidos ellos tienen cinco veces más población que nosotros, es decir, aplicando el mismo criterio, nosotros no tendríamos que haber llegado a los 20.000 fallecidos. La peor gestión sanitaria del mundo con un sistema sanitario tan nefasto, que priva de atención sanitaria a su propia población frente a la nuestra, en la que garantizamos la asistencia sanitaria universal, la peor del mundo provoca mucho menos muertes que la gestión de este Gobierno, que, efectivamente, tenía a su favor un sistema sanitario universal y organizado, iba a decir vertebrado, pero quizá ese es uno de los problemas. No está vertebrada.

Pero tras la gestión sanitaria de este Gobierno y yo creo que eso es una de las cosas que concitan unanimidad, tras una gestión sanitaria desastrosa, la gestión que de las libertades individuales está haciendo este Gobierno a través del estado de alarma está provocando o debiera provocar la alarma de cualquier demócrata. La forma en la que el Gobierno de España utiliza los poderes excepcionales que se le otorgan para la gestión de una crisis sanitaria, que, por cierto, no está manejada por expertos si lo fuera no sería la peor del mundo, está manejada pues por bueno, por gente que quería arrimar el hombro a un partido o la mano, pero no por, pero no por expertos.

La gestión de los derechos individuales de las personas es terrorífica, la gestión arbitraria del poder político es terrorífica, el que estemos asistiendo durante estos días a un proceso en el que vemos que el juez llamado a ser el más puro en la independencia de los poderes, en la separación de poderes, que era un juez que venía de la Audiencia Nacional, de haberse fajado en la lucha por las libertades y la lucha contra ETA, cese a aquellos funcionarios que no se pliegan a la comisión de un delito de revelación de secretos o a intentar influir en ellos por el hecho de que no se advienen a acometer esa falta, que ya sea público que durante una tarde de domingo lo han estado presionando para que, a su vez, presionara a sus subordinados y obtener de ellos información que no debía, que no debía recibir y que la consecuencia de eso sea que a última hora de ese mismo domingo el Ministro ordena a su segunda que le cese y que le llame, que le diga, estás cesado con la necesidad de expresar sin esperar al día siguiente, que yo no tolero ese tipo de desobediencias; pone de manifiesto un talante absolutamente antidemocrático.

Que yo sé que ustedes como partido entienden, porque cuando el origen ideológico de un partido está en lo que ese partido considera el bien común, entendido común como bien de todos y como que todos los bienes son de todos y no está en el ejercicio de las libertades individuales, todo ese tipo de atropellos democráticos, está legitimado si te crees, y ese es el problema, que ese tipo de atropellos son buenos para el bien común.

El problema es que por el camino resurge el pelo de la dehesa y nos olvidamos de la democracia. Y efectivamente, creo que hay consenso en todo el hemiciclo, salvo usted que me contestara ahora, cuando tenga oportunidad.

Han surgido otros temas más cercanos al a Cantabria y que también tienen que ser objeto de comentario. Por cierto, que les anticipo que vamos a votar favorablemente a la mayor parte de las de las iniciativas, porque creo que en lo que es relevante para los ciudadanos ahora nos estamos poniendo de acuerdo ya veremos luego en los detalles o en cómo se ejecuta.

El Partido Regionalista nos dibujan la Cantabria del deber ser, estamos en un proceso muy filosófico, sería perfecto si no fuera porque el presidente de Cantabria lleva 20 años ejerciendo el poder en Cantabria con lo que es la diferencia entre el ser y el deber ser es consecuencia de su mal Gobierno. Si tengo claro a dónde debemos ir y no estamos allí y he gobernado Cantabria durante 20 años con una pequeña interrupción, y, además, presumo de gobernar Cantabria y de que Cantabria es mi jardín, cualquier diferencia entre la Cantabria que prometen o a la que quieren llegar en la realidad es responsabilidad exclusiva de este Partido Regionalista y de los que combaten y de los compañeros que escoge como compañeros de viaje.

Entrando en detalles, los ayuntamientos tienen un montón de dinero en sus bolsillos, es verdad, y nos vendrían de maravilla, es verdad, pero el dinero de los ayuntamientos solo se puede gastar en aquellas competencias que son municipales y los gastos estratégicos que tenemos ahora son competencia estatal y autonómica. El dinero que tienen los ayuntamientos no se puede gastar en el pago del salario mínimo vital no se puede, el dinero que tienen los ayuntamientos no se puede gastar en la sanidad que queremos reforzar, no se puede, ni en la educación ni en la mejora de los servicios de justicia. Solo se puede gastar en competencias municipales.

Y por eso, una de las medidas que planteamos en este en este Parlamento es que los ayuntamientos gasten ese dinero en obra pública hemos descubierto de nuevo a Keynes y queremos un plan municipal que se lo paguen los propios municipios. La realidad es que esa obra pública tiene sentido si es necesaria esa obra y, si no lo es, lo que tienen que hacer los ayuntamientos es no gastarse ese dinero, porque lo que pone de manifiesto ese superávit municipal después de que los ayuntamientos estén prestando los servicios es que los ayuntamientos le han quitado a los ciudadanos muchísimos recursos que no necesitaba y si esos recursos estuvieran ahora en manos de los ciudadanos, 30.000 millones, en manos de los ciudadanos, esos ciudadanos podrían utilizarlos en este momento de necesidad, y el resto de las instituciones públicas podrían pedirles a los ciudadanos ese dinero.

Sin embargo, ahora lo único que podemos hacer con ellos es volver a cambiar las baldosas de las aceras de nuestros pueblos, que son, por cierto, las más bonitas de Europa, porque las cambiamos cada cinco años. Eso es lo único que podemos hacer ahora con ese dinero y la existencia de ese dinero refleja una disfunción gravísima entre los ingresos y los gastos necesarios para el municipio. Porque si una cosa vamos a sacar claro de esta política y lo hablaremos mañana, es que tenemos que aumentar la inversión pública y reducir el gasto y no entendemos, desgraciadamente, esa diferencia. Igual que pensamos el dinero público no es de nadie bien.

Bien, los 90 millones que antes ponía como ejemplo, lo que reflejan es que no tenemos dinero o que el presupuesto que teníamos previsto para el año pasado no es capaz de pagar las nóminas del año pasado. Refleja que tenemos un desfase entre lo que decimos que necesitamos y lo que realmente necesitamos, otra vez el dichoso Kant entre el ser y el deber ser.

Nuestro problema es que no hacemos bien las cuentas, cuando planteamos que nos corresponde recibir 270 millones de euros desde el Estado todos decimos ¡ostras! 70 euros más de lo que pide el presidente, pues tiene que ser fantástico. Si el informe es bueno y doy por sentado que lo será y que se ha conocido con posterioridad a que el presidente hiciera su petición de 200 millones, defiéndanlo. Convenzan a alguien más de que lo necesitan porque a Cantabria le vendría de maravilla. Pero no generen expectativas injustas, que luego no se vean refrendadas por el resto de los partidos, y si no consiguen convencer a nadie más de esa opinión, pues lamentablemente vamos a tener que pensar que democráticamente no la tiene, pero acepto su reto. Tengamos 270 millones de euros más, y explíqueme, si no los obtenemos, por qué nos obtenemos.

Y no me explique que no es porque el resto de los partidos nacionales del resto de las comunidades autónomas no apoyan sus opiniones porque tienen un parlamentario en Madrid, que es el embajador de Cantabria en Madrid, la voz de Cantabria en Madrid, es la persona que iba a convertir nuestros socios en realidad como altavoz del Sr. Revilla, por supuesto.

La justicia no es cuestión de inversiones muy escasamente en cuestión de inversión, este Parlamento disfruta de un sistema de wifi fantástico y perfecto y el Palacio de Justicia no, en las Salesas no existe ese sistema. Una cámara web que es la diferencia entre poder hacer una videoconferencia al propio juez o no hacerla cuesta 50 euros, 30 jueces, muy poco dinero. No es cuestión de dinero, sino de gestión. Los sistemas de videoconferencia que actualmente tienen instalados los juzgados son un absoluto desastre aquí y en el resto de España, porque son incapaces de ponerse de acuerdo unas comunidades con otras para establecer un sistema universal de comunicación, algo que los ciudadanos privados hemos hecho en dos días a través de una aplicación que nadie desconocía, antes de la pandemia y nuestro sistema administrativo es incapaz, incapaz.

No lo tenemos en justicia y, sin embargo, nos vamos a gastar un porrón de millones en dárselo a todos los centros de salud. He visto el otro día una foto obscena de un centro de salud con cajas y cajas y cajas de ordenadores que se van a reponer y que se habían instalado hace dos años, dos años, que son perfectamente actos para los nuevos sistemas de telecomunicación, pero que hemos decidido cambiarlos todos; es un problema no de gasto sino de gestión, y cuando el problema es de gestión es un problema político de los dirigentes de esa Administración.

Es verdad, es verdad que esta crisis es un test de estrés para el funcionamiento económico de las comunidades autónomas, porque estamos descubriendo como ese test de estrés que existen en nuestro sistema autonómico, redundancias e incrementos de gasto que no están justificados y que cuando surge un problema tenemos que eliminar de un plumazo y basados en la alarma, todas esas divisiones absurdas que hemos creado entre nosotros y las provincias de al lado para que todo se organice desde Madrid. Evidentemente tenemos que buscar un sistema autonómico reformado en el que se eviten las redundancias, en el que sigue habiendo un sistema cercano a los ciudadanos, pero en el que el gasto esté contenido.

Y que el gasto de las comunidades autónomas se desborda no solo lo digo yo, que también, es que lo dicen todos los estudios que se realizan en Europa sobre los problemas de gasto público desbordado de España, que ponen de manifiesto la falta absoluta de control, y hasta el Sr. Escrivá que ahora le traslada a la comunidad autónoma el pago de la mitad del salario o de la ayuda mínima, ha hecho informes maravillosos que todos hemos estudiado y disfrutado en el que se explica el desafuero absoluto del mal gasto en el sector, en el sector público. Incluso refiriéndonos cómo simplemente con hacer una unidad de compra en las sociedades cántabras, nos ahorrábamos 50 millones. Ese es el desafuero, esa es la barbaridad a la que esta crisis sanitaria y el test de estrés que esta crisis sanitaria y económica que viene ahora está poniendo de manifiesto, la vida Alegre, que llevábamos gastándonos el dinero de los ciudadanos y la injusticia.

Les propongo, les propongo algo que en el ámbito mercantil es muy habitual entre clientes y proveedores, funcionemos con libros abiertos. Cuando un cliente y un proveedor quieren fijar una transacción justa en muchas ocasiones acuden a esa idea, vamos a fijar un margen de beneficios, le dice el cliente al proveedor, enséñeme sus libros, yo le voy a ayudar a mejorar sus libros. Mercadona ha tenido un modelo de éxito maravilloso en este sentido. Yo no voy a ayudar a mejorar sus libros y a partir de ahí desde la transparencia absoluta asumimos el déficit estructural que tiene Cantabria, asumimos la incapacidad de hacer frente a sus pagos y fijamos políticas políticas, iba a decir políticos, pero es complicado fijar políticos, fijamos políticas de desarrollo que nos permitan a todos saber exactamente cuál es la situación económica,

DIARIO DE SESIONES

Página 1314

28 de mayo de 2020

Serie B - Núm. 62 (fascículo 1)

exactamente cuál es el gasto ordinario que tenemos y cuál es el margen de maniobra que tenemos para poder enfrentar esta crisis.

Sin esa transparencia absoluta que no existe a día de hoy, todos los acuerdos a los que estamos llegando todos son papel mojado como el papelucho de Mazón.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias Sr. Palacio.

Por el Grupo de Ciudadanos, tiene la palabra la palabra el Sr. Álvarez.

EL SR. ÁLVAREZ PALLEIRO: Gracias, señor presidente.

Bueno, que me acaban de equiparar la Marquesa, me imagino que se refiere a usted a la Sra. Cayetana Álvarez de Toledo sé si ha equiparado usted por el título nobiliario no creo porque yo nací en Marqués de la Ensenada, 21 en una humilde portal del Barrio Pesquero; no sé si porque compartimos el apellido Álvarez, lo que pasa que el Single Álvarez ella tienen un puesto Álvarez de Toledo..., por el pelo tampoco me imagino, por lo rubio o por que a usted le ha traicionado el subconsciente y como en La Moncloa cohabitan con el marqués de Galapagar a lo mejor por ahí se la ha podido ir.

Dice usted que faltó a la verdad y que he insultado a los socialistas. Nada más lejos de mi intención, ni de faltar a la verdad ni de insultar a los socialistas, pero ¿es verdad o no que el Sr. Sánchez dijo que Podemos era un partido populista cuyo modelo era Venezuela en 2016? ¿es verdad o no? ¿Es verdad o no que 15 días antes del 10 de noviembre el Sr. Sánchez dijo que jamás llegaría al Gobierno con Podemos porque le iba a quitar el sueño a él y al 99 por ciento de los españoles? ¿Eso es verdad o no es verdad? ¿Es verdad que el Sr. Sánchez dijo que él nunca pactaría con Bildu, jamás? Le dijo a aquel periodista "Se lo repito 30 veces jamás pactaré con Bildu" poniendo dura esa mandíbula de Robocop. ¿Lo dijo o no lo dijo?

¿Es verdad que el Sr. Sánchez tiene un socio que se llama Unidas, ¿Podemos, que ha firmado un acuerdo con el PNV, con Bildu, para acercar a los presos al País Vasco hace exactamente escasamente tres días?

¿Es verdad que el Sr. Sánchez y el Gobierno socialista ha utilizado los reales decretos para poner al vicepresidente Sánchez para meterlo dentro del CNI? ¿Es verdad o no es verdad? ¿Es verdad que nos deben 42 millones del IVA de 2017 este Gobierno? y los 22 millones de Valdecilla.

¿Se acuerdan ustedes 15 o 20 días antes del 10 de noviembre, cuando el Gobierno socialista hizo un real decreto donde incluía Cantabria, para percibir las indemnizaciones por las lluvias y por lo que ocurrió en Cantabria en enero por las inundaciones? ¿se acuerdan 15 o 20 días antes, un real decreto? En esta misma tribuna yo les dije ese real decreto no sirve para nada, porque ese real decreto solo servía para incluirnos como afectados por las inundaciones, pero que el dinero no iba va a venir. Dinero que el Partido Socialista dijo que iba a llegar, y que el Sr. Mazón también vendió días antes de la campaña electoral, como no recuerdo si eran ocho o 9 millones que iban a llegar ya a Cantabria. Bueno, pues han pasado meses y meses y meses, y de ese dinero nada de nada, de nada.

¿Es verdad o no es verdad que el Sr. Sánchez es el presidente de un Gobierno que llega a un acuerdo con Bildu, al que le exime al País Vasco y a Navarra del techo de gasto y de la inmovilización de los recursos de los ayuntamientos? pues es cierto, es literalmente cierto.

¿Es lógico el baile de fallecidos? ya no estoy hablando de la cifra que ha dado Registro Civil a través del MoMo que dicen que pueden ser 43.000, pero es que hace tres días desaparecieron 2.000 fallecidos. Es que no es una hoja de Excel, es que son hombres y mujeres, son compatriotas a los que les debemos respeto, memoria y dignidad. No son cifras. El otro día se me ponía la piel de gallina viendo la portada del New York Times, la piel de gallina, reconociendo con nombres y apellidos a los fallecidos norteamericanos, la piel de gallina.

Hablando de lo que está ocurriendo con la Guardia Civil, Sra. Cobo, le hago una pregunta, ¿se imagina usted al Sr. Rajoy que hubiese cesado al jefe de la UDEF?, de la UDEF- lo que decía que el de Puyol: qué coño es la UDEF-, ¿al jefe de la UDEF que investigaba el caso Gürtel? ¿a qué le entran escalofríos? Pues a mí me dan escalofríos cuando veo que el Gobierno de España, cuando no es capaz de someter a sus caprichos, saltándose la ley a coroneles y generales de la Guardia Civil, hace una purga masiva y algún cargo importante de la Guardia Civil, pues, como el honor de su divisa dimite ante esa barbaridad.

Le voy a tener una mala noticia, porque es una noticia que acaba de salir ahora al Partido Socialista, Europa, Europa que, por cierto, nos habían marcado un objetivo de déficit en 2019 del 1,3 y que al final hemos acabado ese año llevando el déficit al 2,8; 2019 sin virus ni nada, 35.000 millones de déficit, 35.000. Europa que dice España tiene preasignados un total de 66.579 millones de euros en subsidios a fondo perdido. Pero que no es un rescate, es un programa voluntario esto lo ha dicho el comisario de Asuntos Económicos Paolo Gentiloni, por supuesto el apoyo en forma de subsidios está ligado a la aplicación de una serie de políticas al éxito de una serie de políticas. A unas reformas que deberán incluirse de forma

DIARIO DE SESIONES

Serie B - Núm. 62 (fascículo 1)

28 de mayo de 2020

Página 1315

detallada en el plan que hay que remitir a Bruselas, junto con su calendario de aplicaciones ¿o se pensaban que nos iban a dar 70.000 millones de euros, como el que regale golosinas a la puerta de un colegio?

El plan debe basarse en las recomendaciones de política económica que la Unión Europea formula cada año para España, entre las que se repiten sistemáticamente preservar los logros de la reforma laboral y profundizarla. Ustedes se van a ir de la mano de Pablo Iglesias a Europa, pues es que nos van a echar a patadas.

Si es que en Europa además se lo he dicho antes, el partido socio o los socialistas llegan a acuerdos y negocian este fondo de rescate con los conservadores, con los liberales y con los verdes. Por cierto, VOX no estaba, parte del grupo que estaba ustedes sí, pero VOX no. O sea que centrémonos, porque es que vamos a Europa cantando unas bondades y luego vamos en España haciendo lo absolutamente contrario de mano del Sr. Pablo Iglesias, con unas políticas comunistas y populistas que en Europa sencillamente no son admitidas ni son admisibles.

También tengo yo la información esa Sr. Palacio de la atención primaria, que se están renovando y renovando equipos de informática algunos de ellos dos años y que se podrían renovar algunas partes de los equipos o añadiendo cámaras a esos equipos porque son torres y monitores que aguantan perfectamente el software al que ahora parece que vamos a impulsar para la atención primaria, y se están comprando ordenadores y equipos completos sin ningún, ninguna medida. Me gustaría saber a quién se los compran.

Y que invertir en atención primaria es invertir para disminuir la precariedad de la atención primaria, para obtener más recursos humanos en atención primaria y seguramente parte de esos recursos también tendría que ir destinados a la modernización de esos equipos.

En fin, que nos queda muchísimo trabajo por delante, que vamos a aprobar todas las propuestas de resolución que han presentado los grupos parlamentarios, también vamos a aprobar la de SNIACE, el Parlamento insta al Gobierno de Cantabria a instar al Gobierno de España de la nación a que apoye la viabilidad de la empresa SNIACE y el desarrollo de nuevos productos dirigidos a la lucha contra el COVID 19, con los apoyos financieros necesarios para su vuelta a la actividad, manteniendo la unidad productiva de los puestos de trabajo.

Pues hombre claro, ¿cómo vamos a decir que no? Pero ¿no estaremos alimentando vanamente la esperanza de miles y miles de trabajadores de SNIACE, teniendo en cuenta que hace poco el propio consejero de Industria dijo que SNIACE no parecía, no parecía viable? El propio presidente aquí dijo que había un problema de una deuda de 20 millones de euros, creo que dijo, que hacía muy difícil la viabilidad de SNIACE.

¡Ojalá!, pero a mí esto, esto, ojalá me equivoque y me coma mis palabras con muchísimo gusto lo haré como decía Churchill: "no hay nada más, no hay una dieta más equilibrada que comerse uno sus propias palabras de vez en cuando", pero me parece que es un brindis al sol.

Mañana tendremos un debate también bastante encendido, porque vamos a hablar de las políticas económicas que hay que plantear, pero es cierto que la ayuda que nosotros necesitamos del Gobierno de España y que yo creo que desde Cantabria lo estamos haciendo con honestidad todos los grupos parlamentarios, sobre todo la oposición, porque no hay que recordar que nosotros somos la oposición, que somos los que nos podríamos poner de manera opositiva a negar las, estas medidas. Y que al Gobierno de Cantabria le favorece en mucha medida que se lleguen a estos acuerdos y que creo que la oposición está haciendo muy responsable y está tendiendo la mano y está llegando a acuerdos, que en otros sitios estamos viendo que es imposible llegar a acuerdos.

Y lo que pide el Gobierno de Cantabria al Gobierno de España con esa lealtad, es lo que el Gobierno de España tiene que pedir a la Unión Europea con la misma lealtad. Y si vamos de la mano con Pedro Sánchez, digo perdón, no, también, pero si a esa mano le añadimos la mano de Pablo Iglesias, nos van a poner las cosas muy difíciles.

Yo invito al Partido Socialista a pesar de todo esto, pero le invito a volver al centro, le invito a volver al centro, ahí nos va a encontrar, que se aleje de esos populismos que se aleje de pactar con Bildu la reforma laboral o nada, con Bildu no se pacta ni ir a apañar duros. Con Bildu no se pacta nada. Mientras no condenen la violencia y mientras no ayuden a esclarecer los 379 asesinatos, que todavía no se han resuelto, no se pacta ¡nada! con esa gente, que encima atentan y agreden a la secretaria general del Partido Socialista de Euskadi con pintadas en su portal un día antes de llegar a un acuerdo con ellos. No se pacta nada.

Nosotros seguimos ahí en el centro y les tendemos la mano y les decimos: vénganse para acá, vénganse para el centro, vente para Madrid que decía Ketama; véngase para el centro, que aquí está la sensatez y la moderación que necesita este país para salir adelante.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias, Sr. Álvarez.

Por el Grupo Socialista, la Sra. Cobo.

LA SRA. COBO PÉREZ: Gracias, señor presidente. Señorías, buenos días de nuevo, ya casi buenas tardes.

Como dije al inicio de esta sesión, el Grupo Parlamentario Socialista va a apoyar las proposiciones que consideremos que aportan propuestas necesarias y positivas, para afrontar los retos que tenemos por delante y, como es lógico y en sentido contrario, pues hay otras iniciativas que hemos decidido rechazar.

Han sido, pues, unos días en que los grupos parlamentarios hemos sido capaces de encontrarnos y de centrarnos, por lo general en lo trascendente, buscar soluciones comunes, presentar propuestas, completarlas con las de los demás, y en definitiva, sentarnos a trabajar para mejorar una batería de propuestas que nacen de lo escuchado en todas las sesiones de trabajo de esta Comisión y de la información que hemos recibido, tanto de los Gobiernos de España como el de Cantabria, además de levantar pues nuestra vista para buscar la ayuda y el compromiso de la Unión Europea para las comunidades autónomas.

Creo a modo de resumen que ha habido consenso y que, en general, hay un alto grado de capacidad y de diálogo y de acuerdo, pero voy a hacer unos pequeños apuntes.

Sr. Fernández, lleva usted con hoy me parece 16 sesiones de la Comisión especial de seguimiento del COVID-19 diciendo lo mismo, diciendo lo mis, predicando un apocalipsis que no existe. Yo le animo a que se baje ya del púlpito.

Hoy estamos aquí creo que para trabajar no para divagar. Estamos aquí para debatir las propuestas, para ser útiles, y creo que, francamente, su discurso, pues hoy, pues ha destilado poco de inquina, prejuicios y parece ser rencor. Ya sé que tiene una obsesión con el Sr. Pedro Sánchez, pero bueno, pues eso tendremos que esperar un poco para ir al Congreso de los Diputados.

Por eso le digo que volvamos al trabajo de la Comisión y que mire, a los socialistas si hay algo que nos encanta es la transparencia, pero estamos deseando que ustedes también la practiquen.

En relación al tema de las residencias que ha hecho en su intervención, le remito a lo dicho hoy por su propio compañero de partido y del grupo parlamentario en la intervención de esta mañana y no le quiero recordar la situación de las mismas, de las residencias en otras comunidades que están gestionadas por ustedes, porque considero que de verdad que hoy no es el día.

Y lo mismo vale eso también para la situación global, Sr. Fernández, le quiero recordar, usted y algún otro compañero en cuanto a veces esos torticeros argumentos sobre el Gobierno de España, que a la entrada de este edificio hay unas letras en las que pone el Parlamento de Cantabria y se lo vuelvo a repetir de Cantabria, señorías.

Al señor portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, le voy a contestar en la misma línea y en respecto al espíritu de consenso, que sigo defendiendo de esta Comisión, pese a que usted parece que quiere desviarse de ese camino no le voy a contestar.

Al Sr. Álvarez. No le he querido ofender, ¡eh! con la señora marquesa, estaría más. Pues claro que hay que mandar un plan a Europa, totalmente de acuerdo. Pero igual que el resto de países, señoría, igual que el resto de países. Porque igual que los demás países que reciban estos fondos, ahora, mañana, ayer y siempre quiero recordarle, pues hay que pedirlos, seguro que no.

Bueno, y también quiero hacer una referencia a lo que ha dicho usted de que las ayudas se justifican y condicionan, me parece que ha sido las palabras, le digo que eso no es una mala noticia para, para España y desde luego para Cantabria; lo que usted nos ha hablado muy bien poquito de Cantabria y creo que debemos hablarla bien alto y claro y sobre todo hacer la referencia a España y a Europa.

Bueno, por cerrar un poco el balance de las intervenciones y de las propuestas de resolución, en general el Grupo Parlamentario Socialista, vamos a apoyar algunas de las propuestas de los otros grupos, con algunas transaccionales, en el sentido de lo que he explicado en mi primera intervención, dado que se inspiran en la intención de intentar recibir la mayor ayuda posible del Gobierno de la nación y, cómo no, de las instituciones europeas. Y todo ello con una clara intención de salir de esta crisis de una manera muy diferente a la vía que trazaron en otros momentos otros gobiernos.

Sí que me gustaría detenerme en la explicación concreta de algunas medidas propuestas, que considero necesario explicar, aunque sea mínimamente.

Algunas de las propuestas del Grupo Parlamentario Ciudadanos, me parece la propuesta de resolución número 3, es necesario antes valorar, considero los resultados de la tarifa plana de 50 euros, porque la implantación de esta medida en

DIARIO DE SESIONES

Serie B - Núm. 62 (fascículo 1)

28 de mayo de 2020

Página 1317

situaciones anteriores no ha contribuido significativamente; ha conseguido olvidar, y desde luego a mantener el empleo autónomo.

Y muchas actividades de autónomos, pues tuvieron vida mientras se pudieron aplicar dicha tarifa plana.

En cuanto a la propuesta de resolución número 4, el ERTE ya está simplificado y flexibilizado en los artículos 22 y 23 del Real Decreto 8/2020, cuya regulación se ha prorrogado hasta el 30 de junio, a través del Real Decreto de 18/2020 y, por lo tanto, las empresas y autónomos pueden desafectar con garantías, trabajadores y trabajadoras de su ERTE, en función del inicio de su actividad económica, continuando con las bonificaciones de las cuotas de la Seguridad Social.

Además, ya existe una comisión tripartita para el estudio y la negociación de la modificación, aunque la prórroga para determinados sectores económicos, de medidas futuras de regulación de empleo e instar a la parte empresarial que retome su participación en la Comisión. Será en el ámbito del diálogo social, donde se deben ver también estas cuestiones.

En cuanto a la propuesta de resolución número 5, actualmente, la prestación del cese de actividad de autónomos en el mes de mayo es compatible con el inicio de la actividad económica del mismo y son niveles de protección social muy altos para las personas trabajadoras autónomas, prestación por cese, desafectación progresiva de trabajadores y trabajadoras e incorporación a la actividad laboral, bonificaciones de cuotas de Seguridad Social y en ese ámbito del diálogo social y la Comisión, donde también participa la Seguridad Social verá igualmente sobre las cuestiones al respecto, dado que tiene que hacer el seguimiento de la recuperación por sectores y la necesidad de implementar nuevas medidas.

En cuanto a la propuesta número 20 del Grupo Parlamentario Mixto, sobre mejorar el papel de la Oficina de Cantabria de Bruselas, a la hora de documentar y localizar ayudas europeas, consideramos que todas las estructuras y organismos del Gobierno de Cantabria tienen que fortalecer para consensuar e incrementar los recursos de nuestra comunidad.

Y en cuanto a el Grupo Parlamentario Popular, consideramos que la propuesta número 4, respecto a el Comité de expertos, funcionarios habituales, miembros del Centro de Alertas y Emergencias Sanitarias, pues no aporta nada al sentido del trabajo de esta Comisión. Y en palabras del propio doctor Simón, lo mejor que podemos hacer ahora es dejar que haga su trabajo correctamente, de la forma más independiente posible.

Y, por cierto, se me había olvidado, Sr. Fernández, no es cierto que toda Europa se sepa el nombre de los que componen los Comités de expertos. Yo creo que está faltando allí un poco a la verdad.

En la propuesta número 34, sobre los remanentes locales, creo que ya hemos fijado nuestra posición anteriormente.

Y en cuanto a la número 35, el propio presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, ya ha anunciado el objetivo de abrir España al turismo a partir del próximo 1 de julio, en un marco de seguridad sanitaria para todos.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias señora diputada.

Gracias Josefina.

Por el Grupo Popular, el Sr. Fernández.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Muchas gracias, señor presidente.

Y antes de fijar posición sobre las enmiendas de los demás, aclarar dos cosas respecto a las nuestras, respecto a las propuestas de resolución nuestras.

El tema de considerar el año 2020 como año cero, a efectos de fijar los importes de las entregas a cuentas de 2022, yo creo que requiere una explicación, al menos puntual.

Los ingresos de la comunidad autónoma, este año, por ejemplo, se elevan a 2.800 millones de euros. De esos 2.800 millones de euros, en condiciones normales aproximadamente cien se habrían cubierto con cargo al endeudamiento, hablo de la situación anterior a esto que nos ha venido. Aproximadamente 800 corresponden a los ingresos propios, que recauda por sí misma la comunidad autónoma, y un poquito menos de dos mil es la parte que la comunidad autónoma ingresa vía transferencia del Ministerio de Hacienda, lo que se llama en las comunidades autónomas y ayuntamientos, participación en los tributos del Estado. ¿De acuerdo?

Son tres patas: la principal, lo que el Estado nos ingresa aquí; una parte más pequeña, bastante más pequeña, la que se ingresa por tributos propios que recauda por sí misma la comunidad autónoma, por ejemplo, el impuesto de transmisiones patrimoniales, es decir, este otro tipo de impuestos se recauda aquí y el endeudamiento. Bien.

La participación en los tributos del Estado no es caprichosa. Se cuantifica de acuerdo con una fórmula matemática muy compleja, en la que se recoge un tanto por ciento, creo que es el 50 por ciento de lo que se genera del IVA en Cantabria; un 53 por ciento del impuesto de la renta para las personas físicas; un tanto por ciento del impuesto de sociedades.

Es decir..., y cada año se hace una entrega a cuenta a la comunidad autónoma, pendiente de que..., es decir una entrega a cuenta a la comunidad autónoma de acuerdo con lo que fue el movimiento económico de hace dos años, pendiente de que cuando se disponga de los datos se haga la liquidación definitiva.

No sé si lo he explicado medio bien o medio mal.

Pero lo que lo que quiero decir es que los ingresos que el Estado transfiere a Cantabria en 2020, corresponden a la estimación del movimiento económico que el Estado prevé que vaya a haber en Cantabria en 2020, de acuerdo con lo que hubo en 2018.

Conclusión, 2020 no va a ser el año dramático para las finanzas de Cantabria pese al COVID, ni siquiera 2021 va a ser el año dramático para las finanzas de Cantabria, pese al COVID; lo será en 2022 si no ponemos en funcionamiento un mecanismo corrector.

Porque serán 2022, cuando nos liquiden lo que nos corresponde, en virtud de la participación en los tributos del Estado por la actividad económica que se haya generado en esta tierra en 2020. De tal manera que o establecemos un mecanismo corrector en 2022, las finanzas de Cantabria pueden sufrir una merma de 500 o 600 millones de euros, debido al parón de la actividad económica que se registre este año. De esto estamos hablando.

Entonces, como todos, estamos de acuerdo en poner en marcha soluciones a esto, pues todos vamos a apoyar esta propuesta del PP, que se contiene en la propuesta de resolución, creo que es la número 33. ¿De acuerdo?

Y respecto al tema de conocer el nombre de los expertos, de los asesores científicos, que en muchos países de Europa se conocen, me parece inaceptable, Sra. Coba, Sra. Cobo mantener el planteamiento del Sr. Simón. El Sr. Simón que se tenía que haber ido para casa, el 16 de marzo. Porque un señor, supuesto científico, supuesto expertos o científico de prestigio en otras áreas, ámbitos de estudio; un señor, que en febrero decía que a España no llegaría el COVID; un señor que negó los informes de la Organización Mundial de la Salud que le advertían del peligro de que llegara a España esta pandemia; un señor que negó toda la validez de los informes que aconsejó a la gente permitió y aconsejó a la gente que saliera a la calle de manera masiva, el fin de semana del 7 al 8 de marzo, con manifestaciones, con partidos de fútbol, con todo tipo de celebraciones. Un señor que tuvo esa visión y que trabajó con esa previsión y que se equivocó por completo, por completo de medio a medio en su análisis, si hubiera tenido un poco de decencia, el día 16 habría dejado su puesto a otro de los científicos que sí advirtieron de la gravedad de lo que venía no él.

Entonces, nadie se puede poner frente a un micrófono, en la sala de prensa de La Moncloa a decirle a los ciudadanos: obedece. Nadie. Pero mucho menos que nadie el Sr. Simón, que si tuviera un poco de vergüenza se tendría que haber ido a casa el día 16 de marzo. Luego no defienda lo indefendible, y mucho menos, no defienda el papelón de este personaje, que yo creo que ha sido de efectos devastadores para España, de efectos devastados.

Voy a referirme rápidamente a las propuestas de resolución de los grupos. A la propuesta número 20 de VOX, nosotros vamos a apoyar su iniciativa para que la oficina de Cantabria en Bruselas cumpla esas funciones, ejerza ese trabajo, acceda a seguimiento las subvenciones, tal. Pero yo creo que en realidad era un poquito innecesaria, porque lo que le estamos diciendo a la oficina: haga su trabajo bien.

Bien, pues, bien, vamos a decirle: haga su trabajo; pero creo que la oficina de Cantabria en Europa, Bruselas, pues hace su trabajo.

Lo que ocurre es que, en Europa, en Bruselas, el tamaño de las oficinas, hasta físicamente yo he estado allí y es un piso y pasa, vas dos calles más allá de la oficina de Baviera y es un edificio de Baviera, claro Cantabria, pues es lo.... La oficina de..., las oficinas regionales en Europa tienen el tamaño que tienen y el peso que tienen. Que tienen ¿quién?, que tienen sus regiones. Esto es así y nosotros somos una región pequeña.

Por eso yo sí soy partidario de que hagan su trabajo, rastreen todas las pistas de posibles ayudas públicas y además busquemos acuerdos, colaboraciones, hagamos *lobby*, para de ser más fuertes a la hora de negociar asuntos en Europa.

Vamos a votar que sí, cómo vamos a votar a favor de todas las que han planteado el Grupo Regionalista y el Grupo Socialista, en relación con fondos FEDER, política agrícola común. Es decir, claro todo el dinero que se pueda obtener de Europa, bienvenido sea.

DIARIO DE SESIONES

Serie B - Núm. 62 (fascículo 1)

28 de mayo de 2020

Página 1319

Ciudadanos tenía tres propuestas de resolución, una de ellas, la número 3, la hemos transaccionado el PP y Ciudadanos, porque Ciudadanos pretendía que el Gobierno de Cantabria bonificara a los autónomos, de tal modo que quedara una tarifa plana para quien reactivara su negocio, tal, de 50 euros.

Claro, si nos hemos gastado nueve o diez millones de euros, nueve, diez millones de euros, en cheque autónomos, bonificar a todos los autónomos durante seis meses, a lo mejor es alcanzar una cifra de gasto que no nos podemos permitir. Y nosotros, el Partido Popular, creo, me tendrán que reconocer que hemos sido muy rigurosos en lo que hemos pedido y hemos solicitado muchas cosas a nuestras propuestas de resolución; pero no alegremente y no, nunca, sin pensar en el gasto que significa, porque creemos que de nada sirve pedir por pedir si no se puede financiar.

Por eso hemos transaccionado esta medida con Ciudadanos, ¿para qué?, para que sea el Gobierno de Cantabria quien inste al Gobierno de España a adoptar esa medida.

Y que esa pérdida de ingresos o ese gasto, que en el caso de Cantabria habría sido un gasto, en el caso del Gobierno España sería una pérdida ingresos se financie con cargo a las cuentas de la Tesorería General de la Seguridad Social, no con cargo al presupuesto de Cantabria.

Entonces, hecha esta corrección, habiendo alcanzado esta transacción, vamos a votar a favor.

Y también a las propuestas de resolución 4 y 5 de Ciudadanos, que tiene que ver con la interpretación, la flexibilización de los ERTE, tiene un tema que es desde el primer día se ha venido reclamando por parte de todos, que con cuentagotas, está se está flexibilizando y se está modificando por parte del Gobierno de España, porque la primera lectura, la primera redacción de la normativa del Gobierno de España sencillamente abocaba al cierre de la mayoría de las empresas y pequeñas empresas de este país.

Propuestas de resolución del Partido Regionalista y del Partido Socialista. Voy a referir me a seis, principalmente, porque muchas de sus propuestas, muchas del resto de sus propuestas, son, son muy generales, es decir, es muy difícil cuando dicen acceder a fondos de la Unión Europea, impulsar la economía circular, mejorar los mecanismos de control de la calidad del agua, mejorar los mecanismos de control de la calidad del aire. Pues claro, sí, claro, está muy bien, vamos a decir que sí, pero creemos que muchas son muy poco concretas y son muy, muy de Alicia en el país de las Maravillas; pero vamos a votar a favor de ellas, es decir, no nos vamos a oponer a que se mejoren los mecanismos de control de la calidad del aire, por supuesto que no.

Luego está el tema de la negociación de fondos europeos en Europa, que pasa por el papel y el peso del Gobierno de España en Europa. Aquí nos encontramos con un problema, una región pequeña -lo acabo de explicar- una región pequeña, con tan poca capacidad de influencia, que además está representada en la negociación europea por el Gobierno de España de Sánchez y de Iglesias, con el crédito tan bajo que tienen en Europa, pues es un auténtico problema.

Yo creo que ir a Europa de la mano de populistas bolivarianos no ayuda a obtener financiación europea, para programas de desarrollo, para programas de reconstrucción. Ya hubo un ejemplo en Europa. Muchos se acuerdan de aquel caballero tan simpático llamado si, tras y de aquel otro caballero tan simpático llamado Tsipras y de aquél otro caballero tan simpático llamado Varoufakis y su gestión, muy populista, muy bravucona, muy echada para adelante, significó el hundimiento económico y la postración de Grecia durante cuatro años, Grecia perdió cuatro años de arriba, abajo enteros, con la gestión de esta gente.

Eso no conduce a nada en ningún país del mundo, ni Tsipras ni Varoufakis ni Iglesias ni Sánchez. Es decir, Europa se rige por las grandes corrientes ideológicas, surgidas después de la Segunda Guerra Mundial, fundamentalmente la gran familia de la democracia cristiana y la gran familia de la socialdemocracia. Y cada vez que un partido de la internacional socialdemócrata, del partido Socialdemócrata Europeo, abandona esa línea, para escorarse a la izquierda radical, pues los resultados son los que son.

Las enmiendas 48, las propuestas de resolución 48, 49 y 51, del Grupo Socialista y Regionalista son coincidentes con las que nosotros hemos incorporado en las número 33 y 34. Las vamos a votar dos veces con redacciones distintas, pero persiguen lo mismo. Hablamos del Consejo de Política Fiscal y Financiera para flexibilizar regla de gasto, para establecer nuevos criterios de endeudamiento más generosos, para la gestión del superávit de ayuntamientos.

Entonces, bueno, como dicen lo mismo que las nuestras, lógicamente vamos a votar a favor de ellas.

Respecto a la enmienda número, la propuesta de resolución número 57 hemos registrado una transaccional, es decir, PRC-PSOE-PP, hemos establecido una redacción final de la propuesta en la que los tres estamos de acuerdo, se refiere al reconocimiento del coronavirus como enfermedad profesional. Por supuesto, la vamos a votar a favor.

La enmienda, la propuesta de resolución número 32, vamos a votar que no, vamos a votar que no a la 32 porque tiene una redacción muy tramposa. La enmienda número 32 habla de que el Gobierno de Cantabria y el Gobierno de España

coordinen sus políticas en lo relativo a becas ayudas subvenciones y subsidios. Nosotros lógicamente si se trata de coordinar estaríamos de acuerdo, pero se deduce de esta iniciativa algo que cierne, que vuela por ahí como una amenaza que es renta mínima de inserción en Cantabria, renta básica nacional. ¿Eso se puede sumar, eso se puede acumular, es positivo para la economía de un país que una persona pueda percibir 500 o 600 euros de la comunidad autónoma y 700 u 800 del Estado va a ir a trabajar después alguien que acumule dos rentas y sus ingresos vayan por encima de 1.000 euros?

Es decir, aquí hay que ser muy serios y justamente cuando hablamos del Gobierno de España lo que prima no es precisamente la seriedad, sino la demagogia y el populismo. Entonces nos preocupa que redacciones tan ambiguas y tan tramposas como ésta de lugar a la acumulación de las rentas o bien a otra cosa que es tanto más peligroso, que es que el Gobierno de España legisla una renta básica de inserción y pagan las comunidades autónomas, que a lo mejor es en lo que están pensando. Conclusión, como esto es muy confuso, muy complicado y muy tramposo, vamos a votar que no a esta propuesta.

Y la última y acabo, señor presidente. La número 50 también hemos transaccionado esta medida, tiene por objeto pedir al Gobierno de España que abone los 22 millones de euros de Valdecilla. De acuerdo, yo le vamos, hemos hecho una transacción PRC, PSOE, Partido Popular. Yo quiero decir que nosotros pedimos al Gobierno de España que abone los 22 millones de euros que dejó sin elaborar en 2016. La transacción consiste en no entrar en los motivos por los que se dejó de abonar, porque según el Partido Socialista, es que el Gobierno de Rajoy no lo hizo por voluntad propia, según el Gobierno de Rajoy, el Gobierno de Cantabria no lo había sabido justificar ni lo pudo justificar. Entonces nos dejamos a un lado eso y nos quedamos con el hecho central que podemos apoyar todos, que es que se remitan esos 22 millones de euros.

Pero para despejar dudas sí quiero decir una cosa, es que todo el dinero que el Gobierno de España desde 2002 hasta hoy ha enviado a la Comunidad Autónoma de Cantabria para financiar las obras del Hospital Valdecilla, todo se ha soportado en acuerdos adoptados por el Gobierno del PP entre 2002 y 2007, 207 millones de euros, gracias al acuerdo que firmaron Aznar y Martínez Sieso que dio lugar a que el Gobierno de Aznar hiciera las tres primeras entregas, y también es verdad que el Gobierno de Zapatero hizo las que correspondieron al período 2004-2007. En 2013 con Rajoy, un millón entre 2007- 2012, cero; 207 entre el 2 y el 7; entre 2008- 2012, cero; 2013 un millón; 2014, 28 millones; 2015, 28 millones; 2017, 22 millones del Gobierno de Rajoy y los 22 últimos que transfirió Pedro Sánchez lo hizo, gracias a que Partido Popular, Ciudadanos y otros partidos le dejaron aprobado un presupuesto. Por cierto, es el último que se ha aprobado, el último que se ha aprobado en España y todavía sigue en vigor.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias, señor diputado.

Muchas gracias, por el Grupo Regionalista, el Sr. Hernando.

EL SR. HERNANDO GARCÍA: Miren, señores, he de decir que he asistido no sin cierta preocupación al tono que en algún momento se ha alcanzado en relación con la crítica al Gobierno de la nación.

Miren los regionalistas, lo podemos decir no estamos de acuerdo con que este sea el peor Gobierno de la nación para afrontar esta crisis. Me gustaría haber visto otros Gobiernos en esta situación y quiénes sufrirían la parte más dura de este de este proceso. Pero además es que creo que la crítica desaforada al Gobierno de la nación no es positiva, porque además tampoco se les puede echar la culpa de todo. Si los datos no son los correctos quizás debemos preguntarnos si las comunidades autónomas transmitieron adecuadamente los datos al Gobierno de la nación, digo yo, si los medios que se utilizaron no han sido exactamente los más adecuados quizás debemos preguntar a las comunidades autónomas cómo han utilizado la competencia que tienen el ejercicio de la materia sanitaria.

Y no seré yo quien haga referencia a otra comunidad autónoma que no sea la Comunidad Autónoma de Cantabria, que creo que ha cumplido adecuadamente dentro de sus posibilidades, haciendo frente con la necesaria antelación no suficiente, pero sí antelación a esas situaciones.

Creo que todos tenemos que ser responsables de una gestión de un problema sobrevenido e irreversible, y lo que creo que en ningún caso debe hacerse es hacer política con los fallecidos, creo que a los fallecidos les debemos, como ha dicho bien el portavoz de Ciudadanos, les debemos respeto, les debemos un recuerdo y les debemos la responsabilidad de avanzar. Yo en ese sentido, creo que no es buena esa guerra de cifras comparativas, porque me llama mucho la atención que ahora todo el mundo intente comparar a España con Portugal y con Grecia, pero nadie se plantee compararnos con Francia, con Italia, con Gran Bretaña, Bélgica o hasta con Suecia. Claro, esa comparación ahora no se hace y antes nuestra comparación siempre era con Francia, con Italia, con Gran Bretaña. Ahora resulta que nuestra comparación es Grecia y Portugal.

Bueno, ¿se podrían haber hecho mejor las cosas? estoy seguro de que sí pero creo que tampoco es bueno que haya demasiado radicalismo en el mensaje, porque, por ejemplo, yo no entiendo ese radicalismo en relación con criminalizar a VOX, de que celebre el acto del día Vistalegre, es decir, porque en mi opinión es lo que se está pretendiendo hacer o

criminalizar al Madrid por haber celebrado el partido de fútbol en el Santiago Bernabéu, o a el Sevilla-Betis-Atlético Madrid por haber ido a Londres a jugar contra el Chelsea.

Señorías, comparto con usted, señor portavoz del Grupo Mixto, esa referencia kantiana de la diferencia entre ser y el deber ser, efectivamente, usted debía ser un diputado responsable, pero muchas veces no lo es. ¿Qué es lo que pasa y por qué se lo digo? Vamos a ver, venir aquí a decirnos que la oficina de Cantabria en Bruselas es un pisito, donde se van a quedar los consejeros, no se lo admito, pero no se lo admito por el prestigio de los trabajadores que están ahí que además incluso su directora, Inmaculada Valencia, ha estado allí con gobiernos de todos los colores políticos y hace una labor magnífica, y yo le recuerdo y aprovecho la ocasión de esta Comisión, que quizás es una buena oportunidad acercarnos a Bruselas para ver cómo trabaja esa oficina, eh, y para que ustedes conozcan realmente cuál es la labor importantísima, porque comparto el planteamiento que ha hecho el Sr. Fernández, claro que es importante tener la oficina allí, pero, claro, en el margen de lo que es Cantabria. Nosotros nunca hemos planteado tener una embajada, pero sí una oficina que ayude, ¿qué ayude a quién? que ayude al IDIVAL a buscar los proyectos de investigación; que ayude a la Universidad de Cantabria, pero también que ayude a los clústeres que van allí a buscar el dinero, porque hay mucho dinero en Europa y no solo de lo que nos asignan en las subvenciones, sino en muchos proyectos que se quedan por el camino y a lo que muchas veces los españoles no llegamos en general y que los cántabros tenemos que apostar más por ella.

Claro que se lo vamos a apostar, claro que hay que avanzar en esa idea, pero, cuidado, se hace una labor muy importante y, por ejemplo, esta legislatura hemos tenido un papel determinante y lo vamos a seguir teniendo justamente en la idea de lobby con el papel que tiene el Gobierno de Cantabria dentro del Comité de las Regiones. Ha conseguido estar en numerosas comisiones muy importantes, porque ahí es donde vamos a conseguir coordinar nuestras políticas con otras regiones similares a la nuestra para conseguir objetivos. ¿Y eso quién nos ayuda? La oficina de Cantabria en Bruselas.

Miren yo, aunque no comparta parte de los planteamientos que quisieran hecho, si estoy de acuerdo con que se debe conocer el nombre, pero se debe conocer el nombre del comité de expertos, creo que es una cuestión de transparencia. Creo que es una cuestión que tiene que estar y por eso yo ya anuncio que el Partido Regionalista apoyará todas las iniciativas de los grupos, a excepción de la que hace referencia a las ayudas de los autónomos, porque entendemos que es una política que el Gobierno de Cantabria ya desarrollado y el Gobierno de la nación tiene otras políticas en materia de autónomos que están dando sus resultados. Yo creo que aquí es donde llega el momento de recordar y de pensar eso que ha dicho usted del peor Gobierno. Hombre, yo creo que, dentro de la situación de crisis, dentro de la situación y de que todo se puede mejorar el hecho de que los autónomos hayan tenido planes de ayudas, el hecho de que los autónomos se haya avanzado en los temas de prestaciones, etcétera, etcétera, creo que en buena medida se debe a este, a este Gobierno y creo que también hay que hay que reconocerlo.

Pero miren, yo quería ir más allá. Mire, el tema de los gastos de los ayuntamientos no ha entendido nada. Los gastos de los ayuntamientos no son para eso, los gastos de los ayuntamientos es para que presten ellos los servicios necesarios, para que contraten a la iniciativa privada, para que presten sus servicios, no para que haga, no para que levante necesariamente tal, sino para que pueda mejorar sus instalaciones deportivas y contratar a trabajadores para -que pueden ser empresas privadas- para que la gestione y avancen lo mismo se refiere a otras situaciones relacionadas con la atención a las personas mayores u otras situaciones.

La financiación de Madrid. Miren, lo que yo les pido es que cuando llegue la hora de la verdad, cuando llega la hora de verdad ustedes voten lo mismo que vota Mazón, porque, porque ya sé que va a ser que no, porque ustedes, cuando toca votar a favor de Cantabria, votan a favor de VOX, no votan a favor de Cantabria, ni de los cántabros, ni de los cántabros. Yo, yo he sido muy respetuoso con usted y le pido exactamente lo mismo.

Miren, yo le pido que vote a favor de Cantabria y ¿sabe qué va a hacer usted? Se lo recordaré el día que toque el día que toque votar. Le recordaré lo que ha hecho su diputado, y entonces, y entonces, si llegará a la situación, que esté claro, porque mire, ¿sabe qué es muy fácil en política?, venir aquí y sin ningún tipo de documentación, sin encomendarse ni a Dios ni al diablo, decir que el informe de la AIReF establecía que solo con la central de compras, el Gobierno de Cantabria y lograr se 50.000.000 de euros. Mire eso es mentira. Eso es una de las *fakes* que ustedes están encantados de intentar difundir. Saben lo que decía el informe de la AIReF, que es público, que está colgado en Internet, ponga en Google informe de la AIReF de gasto público, Cantabria, empresas públicas, lo que quiera, que, en cuatro años, en cuatro años, tomando diferentes medidas, el Gobierno de Cantabria podía llegar a ahorrar 44.000.000 de euros Claro que sí. ¿Y sabe qué han dicho ustedes? ¿Sabe cuál era una de esas medidas? Incrementar el precio de entrada en todos los servicios de las empresas públicas, en concreto Cabárceno, Fuente De, los campos de golf, etcétera, etcétera. ¿Sabe qué pide un partido político al que usted representa y con una iniciativa que ha firmado usted hoy? Que la gente entre gratis en Cabárceno. Pero bueno, vamos a ver, sean ustedes coherentes. O sea, es decir, vamos a ahorrar aplicando el criterio de deberes, pero vamos a hacer políticas populistas, porque no solo se pueden ser populista de izquierdas, también se pueden ser muy populista de derechas.

Y entonces, esa es la situación real sobre la que...

Miren, sobre el tema de las de las inundaciones, que también se ha echado en cara. El dinero llegó, eh. Es decir, lo que estamos hablando son dos cosas distintas. Una cosa son las indemnizaciones que efectivamente hemos pedido y sabemos qué vamos a contar con su apoyo en el Congreso de los Diputados para hacer frente a ellas porque no han llegado las indemnizaciones a los ciudadanos. No han llegado, es un retraso injustificado, injustificado. Pero sí es verdad que llegaron inversiones a Cantabria de las vinculadas en ese proceso, a esos 9.000.000 que se referían fundamentalmente a el aumento y a los millones de euros que se dedicaron a las obras de la Confederación Hidrográfica en toda la zona de el de Reinosa, en toda la zona del Híjar y del Ebro. Y además a la licitación de toda la obra, del encauzamiento de, a través también de la Confederación del encauzamiento del río Saja en la parte más complicada entre Cabuérniga y Cabezón.

Entonces es verdad que esas cantidades están ahí; no seré yo quien evidentemente no reivindique ante el Gobierno de la nación, que lo que era una de las cuestiones más importantes, que es que se pague a los ciudadanos, es inadmisibile que se tarden años en hacerlo, porque esa gente ha perdido sus casas, porque esa gente ha perdido sus bienes y porque a esa gente que compensarla; pero creo que en política tenemos que ser bastante exactos y bastantes concretos, cuando hacemos afirmaciones para evitar afirmaciones gratuitas, que no lleven a nada para evitar afirmaciones gratuitas que no lleven a nada en este sentido.

También quiero decir que, que relea Sr. Fernández lo que dice la propuesta de resolución número 32, dice que el Parlamento insta a coordinar las líneas de ayudas, becas y subvenciones con las medidas que se puedan poner en marcha para paliar efectos ocasionados por el COVID en las personas más vulnerables, optimizando la aplicación de los recursos económicos. Para lograr un equilibrio adecuado en las prestaciones. usted lo entiende de una manera, yo lo entiendo de una manera justamente contraria a lo que usted lo ha entendido; es decir, cojamos el dinero del Gobierno de la nación, cojamos las ayudas que se perciben en Cantabria; estudiemos cuál es el nivel óptimo de gasto para que las personas más vulnerables tengan unos ingresos necesarios y no dupliquemos gastos innecesarios, y centremos ese extra de gastos en otras actuaciones políticas posiblemente destinadas a tal.

Estoy totalmente de acuerdo con usted, pero ahí le doy. Si usted no confiaba en esa redacción, yo hubiese estado encantado de que usted me hubiese presentado una transaccional y estoy convencido de que el Grupo Socialista también hubiese está encantado.

Por lo tanto, señorías, como cierre de esta, creo que les agradezco enormemente el planteamiento que va a dar lugar a que prácticamente todas las iniciativas presentadas en este bloque salgan, y la mayor parte aprobadas por unanimidad.

Sí les diría que esta postura común sería muy bueno que fuésemos capaces de transmitirla no solo en el Parlamento de Cantabria, sino llevar estas iniciativas ante el Gobierno de la nación, todos juntos y ante el Parlamento de la nación, porque todos tenemos representación parlamentaria.

Me gustaría creer que la mayor parte de ustedes y de sus partidos así lo van a hacer y que cuando llegue la hora de votar por Cantabria, de votar, de acuerdo con lo que este Parlamento ha decidido, los cántabros van a ver representadas sus opiniones también por sus diputados y por sus senadores en las Cortes Generales.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias, Sr. Hernando.

Y por hoy concluimos el debate de las propuestas de resolución de la Comisión. Nos emplazamos para mañana en la Comisión a las 10 y brevemente a las nueve cinco tendremos Junta de Portavoces, sí; sí; un nueve y cinco o nueve y diez. A las nueve tenemos Mesa, bueno nueve y cinco, nueve y diez.

(Se suspende la sesión a las catorce horas y treinta y tres minutos)